

Jalisco

Síntesis Informativa

12-Febrero-2022



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 12 DE FEBRERO DE 2022

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37579
AÑO CV

Cúpulas respaldan desarme en las calles

Tunden a AMLO por utilizar al SAT para que indague a Loret

Periodistas, activistas y actores políticos criticaron en redes sociales al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) por exhibir el presunto salario de Carlos Loret de Mola.

En su conferencia de prensa de ayer, López Obrador dijo que pedirá un informe al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que verifique los supuestos ingresos del comunicador.

"La mafia del poder oculto durante mucho tiempo los sueldos de estos periodistas famosos, que no son como ustedes (dijo a los reporteros presentes en la mañana), son periodistas golpeadores que tienen las grandes empresas de comunicación".

Másterde, Loret de Mola respondió que el Presidente usó información falsa.

"No sabe cómo zafarse del escándalo de la caxona de su hijo. Me vuelve a calumniar y encima me pone en riesgo al revelar montos inflados y falsos de supuestos ingresos. Es gravísimo. Está fuera de sí este aspirante a dictador", escribió en Twitter.

El pasado 27 de enero, Loret de Mola dio a conocer una investigación de Latinus y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en la que reveló los lujos con los que vive, en Estados Unidos, José Ramón López Beltrán, hijo del Mandatario.

El trabajo periodístico destacó que el inmueble en el que José Ramón y su esposa Carolyn Adams estuvieron en 2018 y 2020 pertenecía en ese entonces a Keith Schilling, un alto ejecutivo de la empresa Baker Hughes, la cual actualmente mantiene contratos millonarios con Petróleos Mexicanos (Pemex).



SUPERVISIÓN Las autoridades indican que, para evitar abusos, invitarán a observadores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco (CEDHJ) a los operativos. La revisión comenzó ayer a las 17:00 horas en Periferico y Tabachines.

Particular gana fallo contra protección de El Bajío y abre ruta a jurisprudencia

Un ciudadano obtuvo el fallo de un juez federal en contra del decreto del gobernador de Jalisco en el que se establece como zona de recuperación ambiental a El Bajío, en Zapopan.

Se trata de una sentencia que ampara sólo a un quejoso, pero sienta un precedente, pues con cinco fallos similares se convertiría en una jurisprudencia que anula el decreto estatal.

El juez del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito determinó que el decreto estatal implica "limitaciones, modificaciones, restricciones y prohibiciones definitivas a los predios localizados dentro de ese polígono", según la tesis publi-

cada ayer en el Semanario Judicial de la Federación, referida en el amparo en revisión 193/2021.

Esto significa que el decreto del gobernador de Jalisco afecta el derecho de la propiedad y la posesión del quejoso, pues lo limita de la libre disposición del inmueble de su propiedad para el uso que quiera darle, "imponiéndole obligaciones de hacer y de no hacer de forma unilateral, pues no obstante de que sea el legítimo propietario o poseedor, no puede disponer libremente de él", señala la sentencia judicial.

Ante la polémica por el uso habitacional que se le daría a El Bajío, el Gobierno de Jalisco lo decretó como "Zona de Recupe-

ración Ambiental".

La intención en el año de 2019 por parte de la autoridad estatal fue recuperar una inversión que realizó el Instituto de Pensiones y el Instituto Jalisciense de la Vivienda en un complejo habitacional en ese perímetro, pero restringió zonas alejadas para cualquier permiso de construcción en el futuro, lo que generó inconformidad y litigios entre los dueños de terrenos en la zona.

El polígono protegido por el decreto estatal abarca 380 hectáreas, de las cuales 315 ya están urbanizadas. Las Villas Panamericanas, con una superficie de 16 hectáreas, forman parte de esta última categoría.

Líderes empresariales en Jalisco piden que en los operativos se respeten los derechos humanos de los habitantes de la ZMG

Líderes de cúpulas empresariales en la Entidad aseguraron que apoyan el operativo para decomisar armas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En Jalisco, siete de cada 10 homicidios se cometen con armas de fuego. Aunque es delito del fuero federal, el Gobierno estatal indicó que se aseguran 17 armas al mes, en promedio.

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCJ), Rubén Masayí González Uyeida, afirmó que estas acciones son positivas, pero deben respetar los derechos humanos.

"Hay una controversia sobre si es legal o ilegal, pero también hay obligación de ley que dice que el Estado debe cuidar a los ciudadanos y debe utilizar las herramientas que estén a su alcance. El Estado de derecho sin duda debe prevalecer en la operación de estos retenes", dijo.

Por su parte, Carlos Villaseñor, presidente de la Coparmex Jalisco, comentó que este tipo de supervisión debe ser parte de una estrategia en la cual se coordinen autoridades de los tres niveles de Gobierno.

"Siempre que sean con todo el apego a la legalidad, respetando los derechos humanos e integridad de cada una de las personas, estamos de acuerdo (en que se implementen) como parte de una estrategia que nos dé un mayor nivel de seguridad. Pero que esta no sólo se refleje en las estadísticas, sino también en la percepción", apuntó.

El titular del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, Miguel Ángel Landeros, agregó que si bien en el pasado la medida no fue efectiva (se aplicó en septiembre de 2018, tras el asesinato de cuatro policías tapatos y dos zapopaneros), espera que las instituciones involucradas den resultados.

"Me gustaría saber, por parte de la autoridad, en qué va a incidir, si realmente van a lograr disminuir las armas porque sabemos que los bandidos saben salirse con la suya".

Ayer inició el operativo Módulo Seguro, por una Ciudad Tranquila en el cruce de Periferico y Tabachines, en Zapopan. Participaron policías estatales y municipales y 80 elementos del Ejército y de la Guardia Nacional.

Hasta el momento se reportaron tres detenidos en Tlajomulco, pero no se especificó cuál fue el delito por el que los aprehendieron. Hoy se darán a conocer más detalles.

► Página dos-A

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

¿Conducir un auto a cualquier edad?



En España se abre el debate sobre los límites para manejar

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

AUTOS

Porsche World Roadshow 2022: magia en la pista



► Página 11-A

REVISTA

► Página ocho-A

Jorge F. Hernández "libera" a los libros censurados



COMPARTE FELICIDAD

Elba Esther Gordillo se casa con su abogado y publica un video de agradecimiento VIDEO: <https://bit.ly/3uLu6eA>

ARRANCA PASARELA

Inicia la Semana de la Moda en Nueva York en medio de restricciones por la pandemia FOTOS: <https://bit.ly/3JDIzQf>

DEPORTE

Sean McVay, coach que busca récord en el Super Bowl



► Página 14-A



Al Atlas le empatan con un golazo

PUEBLA 1-1 ATLAS ► Página 12-A

ESCRIBEN: RUBÉN MARTÍN Las prioridades del gasto de Alfaro ► SALVADOR COSÍO GAONA Urge poner pausa a la lengua del presidente ► GARCÍA ELÍAS Bondades de la modernidad ► CESAREO ESCOBEDO Cortisol y oxitocina ► JAIME

7 503003 834007
Hoy 18 páginas | \$ 10.00



SABÍA DE INFIDELIDAD
Angélica Rivera conocía de la infidelidad de Enrique Peña Nieto, pero quiso aguantar hasta el último día como Primera Dama, asegura su amiga Cynthia Klitbo. **GENTE**

DE ALTO VOLTAJE
Llegó el momento de Alfa Romeo para electrificar sus vehículos con la presentación del Tonale, que complementa la gama de la firma. **AUTOMOTRIZ**



SÁBADO 12 / FEB. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,463 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Modifica Pemex cuatro veces techo de contrato

Amplían a B. Hughes montos a 343 mdd

Accionistas de firma texana piden investigar conflicto de interés

MURAL / STAFF

Documentos públicos consultados por MURAL muestran que Pemex otorgó a Baker Hughes cuatro convenios de ampliación que modifican y multiplican por cinco la cifra máxima establecida originalmente en un contrato firmado en 2018.

Dos de los cuatro convenios de ampliación se autorizaron en 2019, mientras el hijo y la nuera del Presidente Andrés Manuel López Obrador vivían en una casa de un alto ejecutivo de Baker Hughes, en Houston, Texas, según documentó Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y Latínus.

Conforme el "Convenio modificatorio número cuatro al contrato 640218B10" se establece que el 15 de marzo de 2018 Pemex Exploración y Producción suscribió con la empresa estadounidense un contrato inicial con un monto mínimo de 26 millones de dólares y un monto máximo de 65 millones de dólares.

Sucesivas modificaciones ampliaron los techos de pago en 109 millones de dólares en 2019, 99 millones adicionales en 2020 y 68 millones de dólares en noviembre de 2021. Con ello, el contrato tie-

A la carta

La última ampliación del contrato original entre Pemex y Baker Hughes ocurrió en noviembre de 2021.

El monto máximo del contrato es de:

343 millones de dólares

Nuevo Monto Máximo del Contrato \$343,839,328.84



ne un monto máximo a pagar a la firma texana de 343 millones de dólares, lo cual representa un 427 por ciento de incremento de la cifra originalmente pactada.

Sobre estos hechos un grupo de accionistas solicitó a altos ejecutivos de Baker Hughes que se abra una robusta y completa investigación relacionada con un probable caso de conflicto de interés. En su cuenta de Twitter, el ex Canciller Jorge G. Castañeda dio a conocer la misiva que, en nombre de un grupo de accionistas, escribió Juan Carlos Luna.

"Como probablemente ya están enterados, en las últimas semanas ha habido un número relevante de noticias apuntando a posibles conflic-

tos de interés haciendo señalamientos de algo impropio, y posibles irregularidades legales de Baker Hughes, derivadas del hecho de que un alto ejecutivo de Baker Hughes tuvo una relación directa con el hijo del Presidente mexicana y su esposa, ambos políticamente expuestos, al mismo tiempo que Baker Hughes obtuvo una extensión de un contrato multimillonario de Petróleos Mexicanos", apuntó el accionista en la misiva.

MCCI contactó directamente a Juan Carlos Luna quien confirmó la autenticidad de la misiva.

"La óptica y el momento de estos hechos simplemente no son buenos. Estos al menos crean la percepción de un posible conflicto de inte-

LAS ALERTAS SOBRE BAKER

OPINIÓN PÁG. 6



PENILEY RAMIREZ

rés y un potencial escenario que pudo haber cruzado la línea de lo legal y de obligaciones éticas de Baker Hughes. Por esta razón una queja se justifica y una investigación es necesaria", añadió Luna en su texto.

"(...) Esta desafortunada serie de coincidencias ocurridas en el mismo tiempo de contratos entre Pemex y Baker Hughes fueron expandidos en su alcance y su costo y cuando uno de nuestros ejecutivos permitió el uso de una residencia de lujo, donde la mencionada pareja vivió, son hechos que no se pueden ignorar y tienen un deber de actuar en consecuencia. Deberían considerar la urgencia para ejecutar una más robusta y completa investigación en este asunto, e informar a las autoridades, inversionistas y medios apropiadamente", subrayó.

Con información de Peniley Ramirez



/// Voy a pedir que a mi familia y a mi a merced de la delincuencia ¿Quién sigue?.
Andrés Manuel López Obrador



/// Nos pone a mi familia y a mi a merced de la delincuencia ¿Quién sigue?.
Carlos Loret de Mola

Condenan amenaza; 'comete delito AMLO'

AZUCENA VÁSQUEZ, ROLANDO HERRERA Y MARTHA MARTÍNEZ

Organizaciones civiles, fiscales y abogados condenaron ayer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador divulgara los supuestos ingresos del periodista Carlos Loret de Mola y advirtieron que constituye un delito.

En la conferencia matutina en Hermosillo, el Mandatario exhibió una diapositiva con un listado de supuestos ingresos del periodista durante el año pasado, provenientes de al menos cinco empresas distintas. Dijo que pedirá a la Secretaría de Hacienda y al INAI que investigaran esa información.

Leopoldo Maldonado, di-

rector de Artículo 19 en México, lamentó que desde la tribuna presidencial se hiciera esta exhibición cuando hay un ambiente de crecientes ataques a los profesionales de la información.

"El esbozo y el énfasis (de la conferencia) fue en atacar al periodista, al que abiertamente ha declarado su enemigo por las investigaciones relacionadas con su hijo José Ramón. Exhibió un dato personal, que son sus ingresos, que está protegido por el secreto fiscal y lo sometió al escarnio", indicó.

El artículo 69 del Código Fiscal señala que los funcionarios que intervienen en los diversos trámites relativos a la aplicación de las disposiciones tributarias están obligados a guardar absoluta reserva en lo concerniente a las declaraciones y

datos suministrados por los contribuyentes o por terceros relacionados con ellos, salvo en determinados casos, como procesos penales.

"El Presidente al ser funcionario público, superior jerárquico de la jefe del SAT (Raquel Buenrostro), me parece que también está obligado a guardar el secreto fiscal. Es correcto afirmar que él violó el secreto fiscal", dijo José Márquez, fiscalista y socio del despacho Calvo Nicolau y Márquez Cristerma.

Por su parte, Dafne Méndez, socia fundadora de Privacy Watchers, refirió que la información que compartió el Presidente es susceptible de ser considerada como datos personales sensibles por que contienen información patrimonial o financiera que puede poner en riesgo al periodista.

¿Y LA LEY?

Disposiciones legales que habría violado el Presidente:

Artículo 16 de la Constitución
Establece que toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, incluidos sus ingresos.

Artículo 69 del Código Fiscal
Los funcionarios que intervengan en trámites relativos a disposiciones tributarias deben guardar reserva de las declaraciones y datos suministrados por los contribuyentes.



A 38 DÍAS... COLAPSAN 4 TRABES

TECÁMAC, Edomex. - A 38 días de que sea inaugurado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), cuatro traves de un puente que va hacia la terminal aérea se colapsaron sobre la autopista México-Pachuca.

El accidente, que dejó como saldo un conductor herido, se debió a que las traves -de 60 toneladas cada una- estaban sostenidas por trozos de madera, según trabajadores.

'Se pueden negar, pero es por el bien de todos'

JOSÉ DÍAZ Y TANIA CASILLAS

Con el derecho de rehusarse, ayer comenzó el Operativo Módulo Seguro, con el que revisarán vehículos que circulan en la Ciudad, para detectar armas ilegales y otros ilícitos.

El dispositivo inició a las 17:00 horas, sobre la lateral de Periferico, a la altura de Avenida Tabachines, en el sentido oriente - poniente, en Zapopan, donde instalaron uno de los puntos de revisión.

En este módulo hubo alrededor de 80 elementos del Ejército, Guardia Nacional, Fiscalía, Policía Estatal y Vial, así como de la Comisaría de Zapopan.

Para este operativo, los oficiales grabarán sus labores con un bodycam para evitar abusos; indicó la Subsecretaría de Derechos Humanos de Jalisco, Fabiola Loya, quien agregó que los conductores pueden rechazar la revisión.

"Están en su derecho de negarse, pero hay que sensibilizar, decirle a la ciudadanía que esto es por el bien de todos", dijo Loya.

En caso de algún abuso, la Fiscalía de Derechos Humanos tendrá personal permanentemente en el operativo, para recibir denuncias.

Sin fecha vigencia de momento, el programa funcionará diario de forma itinerante de las 19:00 a las 05:00 horas. Los módulos durarán entre una y dos horas, para después moverse a otro sitio.

Por su parte, la investigadora de la UdeG, Dolores del Carmen Chinas Salazar, recordó que estas revisiones se han realizado antes sin grandes resultados, por lo que se necesita pensar en una estrategia integral.

"El Estado debe de contar con un plan de emergencia en materia de seguridad y ese plan debe considerar al menos un diagnóstico certero de cómo están las cosas en la entidad, que incluya un elemento cualitativo que es la escucha a quienes son víctimas", explicó.

La Secretaría de Seguridad invitó a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, pero nadie se presentó.



DE ÚLTIMO SEGUNDO

Una chilena impide al Atlas ser el líder del Clausura 2022, al igualar 1-1 en Puebla, donde a Julio Furch le atajan un penal. **CANCHA**

TIENE GUACAMOLE SÚPER INCREMENTO

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La inflación alcanzó a la botana preferida del Super Bowl. Disfrutar de un guacamole este domingo para ver el duelo entre los Bengals y los Rams con amigos o familia saldrá 69.8 por ciento más caro que el año pasado, debido al incremento de casi todos los ingredientes para realizar este alimento.

Para más de ocho personas será necesario adquirir un kilo de aguacates, medio kilo de cebolla y de jitomate, así como 100 gramos de chile serrano, de limón y cilantro, lo que actualmente en mercados tiene un costo de 92.4 pesos, de acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Infor-

mación e Integración de Mercados (SNIM).

Esto, representa un encarecimiento del 69.8 por ciento en comparación con los precios que se podían encontrar hace un año-15 de febrero 2021 al ser la fecha anual más cara que se tiene registro -ya que pesaron un guacamole para la misma cantidad de personas, salió en 54.4 pesos, de acuerdo con el SNIM.

"Si hemos visto nosotros un kilo de aguacates, medio kilo en específico en las proteínas es en donde más nos afecta, pero en el tema de vegetales, aguacate y verdura, no considerablemente", comentó Luis Santarúa, director de Cow-Cow Burger.



6097200313

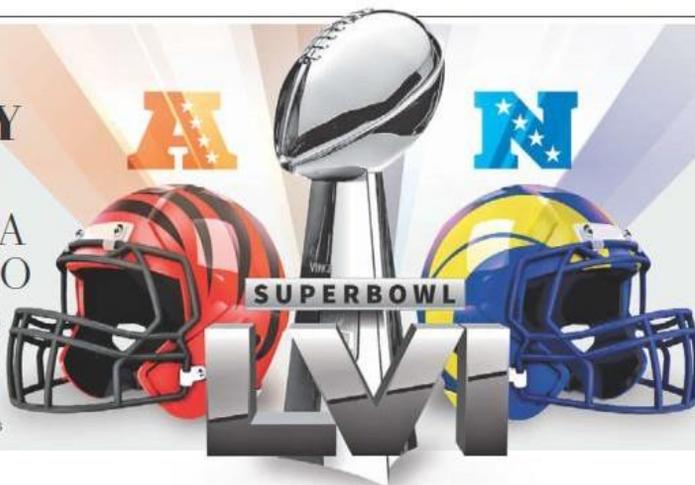
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

CARNEROS Y BENGALÍES DE LA CANCHA AL NEGOCIAZO

Con unos 20 millones de espectadores, México es segundo país en afición

M. CRUZ, A. BLACK Y C. OCHOA - PÁGS. 20, 21, 32 Y 33



Hoy en Cinco Días: Revertir el daño al patrimonio hídrico



Laberinto: Rafael López Castro y su vocación andariega

Violencia. El crimen arma montajes espectaculares para atemorizar, “son tiempos difíciles para gobernar”: David Monreal; llegan 200 marinos a Morelos GASPAR VELA, PEDRO DOMÍNGUEZ, DAVID MONROY, ARNOLDO DELGADILLO Y GABRIELA MEDINA, CDMX, PÁGS. 14 Y 15

Avanza Ejército en Michoacán y narcos pelean Colima y Sonora



Ciudad. En Zona Metropolitana, “volantas de seguridad”

Luego de varias reuniones interinstitucionales de trabajo, se llegó a la conclusión de implementar “volantas de seguridad”, y la tarde de este viernes dieron inicio en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Jalisco y Nuevo León vs. el cáncer

Los gobernadores Enrique Alfaro y Samuel García trabajarán para dar cobertura universal a los niños con cáncer.

RECUPERABLE

0183728711442017



Frida Kahlo. La artista, entre la moda y la fotografía en una novedad editorial

P. 24-25

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Hitler por Kershaw: historia de una rabia

P. 3



Sara Pozos
La ignorancia se convierte en un borrador gigante

P. 4



A. Pérez-Reverte
“¿Estáis como cabras o sois dos hijos de puta?”

P. 29

Aseguran que sobrevive el 80% de bares y antros en el estado

IVÁN OCHO, CGUADALAJARA

— A pesar de que la mayoría de los negocios ya pueden operar, prevén una recuperación total hasta el próximo año. PÁGS. 8 Y 9



EL AÑO PASADO
Dejó sector turismo más de 70 mmdp
Una muy buena derrama económica hubo en comparación del 2020 lo que significa una recuperación enorme en una de las áreas más lastimadas por la pandemia, informó el gobernador Alfaro. Pág. 10



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 12 Y 13 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,652 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FIN DE SEMANA



URGE IMPULSAR MODELO DE CAPACITACIÓN: MAYE VILLA

Llaman a acabar con la explotación infantil

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Hay que proteger a los niños de cualquier abuso sexual, dijo la titular del DIF-GDL

Impulsar un modelo de capacitación y sensibilización de las diversas áreas de gobierno, así como de los programas de atención a los menores para entender mejor y prevenir el abuso sexual in-

fantil y sobre todo el ciberdelito a través del cual se difunden imágenes de menores de edad, señaló Maye Villa, presidenta del DIF-GDL.

Al participar en el Encuentro

Internacional para Lograr un Mundo Digital Libre de Material de Abuso Sexual Infantil indicó que es "necesario reconocer que la explotación sexual y material de abuso sexual, l venta y tráfico de niñas y niños representan no sólo un crimen de violencia contra la niñez y adolescencia sino que implican también formas de explotación con fines eco-

nómicos de una de las peores explotaciones del trabajo infantil".

Ante ese escenario se debe impulsar un modelo de sensibilización que no atienda únicamente las consecuencias sino las causas, en donde se exija siempre la impartición de justicia. "Con una profunda convicción de proteger, garantizar y restituir los derechos de la niñez". Pág. 3



COLIMA

Habitantes prefieren ocultarse en su casa

Tras la violencia que azota al Estado, las calles lucen vacías ante el temor de caer en una emboscada entre grupos criminales, en una ciudad que tiene 146 mil habitantes. Pág. 2

RICARDO VILLANUEVA

Con o sin ayuda, el museo se construirá

En la exposición "Raíces de lo vivo y el futuro", el Rector General de la UdeG dejó en claro que el recinto se concluirá ante la adversidad de haberles recortado 140 millones de pesos. Pág. 7

PABLO LEMUS

Ya reabrirá templo de San Francisco

Será a principios de marzo cuando también se dé la apertura del Museo del Periodismo, informó el alcalde de Guadalajara al recorrer las zonas que fueron dañadas por la Línea 3 del tren eléctrico. Pág. 4



Inician los módulos seguros

En busca de sacar armas de fuego de circulación y drogas, arrancó el operativo de seguridad en Zona Metropolitana, donde de manera conjunta elementos de los 3 niveles de Gobierno estarán revisando vehículos de manera aleatoria. A decir del alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, se invitó a la Comisión Estatal de derechos Humanos para verificar que no se violenten los derechos de los ciudadanos.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL RUMOR de la discordia podría correr por las filas emecistas si los principales liderazgos de este instituto político no hacen los amarres necesarios y a tiempo.

LAS NATURALES aspiraciones con miras al 2024 podrían tensar las cosas entre los naranjas y poner en riesgo algunas posiciones consideradas estratégicas para su proyecto.

EN LA CARRERA por la gubernatura **Pablo Lemus** no tiene quién le haga sombra, pero en algunas alcaldías metropolitanas sí puede haber jaloneos.

VARIOS TIRADORES hay en el bastión de MC, Tlajomulco de Zúñiga. El 'gallo' del alcalde **Salvador Zamora** es el actual síndico, **Osbaldo Carreón**, aunque hay quienes creen que a **Quirino Velázquez** 'ya le toca'.

OTRA QUE levanta la mano es la ex diputada **Adriana Medina**, quien colabora en el gobierno municipal.

EN GUADALAJARA suenan **Salvador Caro**, **Marco Valerio Pérez Gollaz**, **Verónica Delgadillo**, **Clemente Castañeda** y hasta **Alberto Esquer**.

SUENA DESCABELLADO, pero hay quienes manejan la versión de que **Juan José Frangie** no buscaría la reelección de Zapopan sino que pelearía la alcaldía tapatía.

DE DARSE este último escenario, un posible prospecto para la ex villa maicera sería **José Luis Tostado Bastidas**, aunque también buscarían meterse a la pelea **Mirza Flores** y **Manuel Herrera**, entre otros.

MOVIDAS, SIN DUDA, están las aguas naranjas y eso que falta muuucho tiempo para la elección.

• • •

POCO INTERÉS mostraron los diputados en la comparecencia del secretario de la Hacienda Pública, **Juan Partida**, y del titular de la SIOP, **David Miguel Zamora**, ayer en el Congreso local.

LOS FUNCIONARIOS del Ejecutivo acudieron a dar su explicación sobre el uso de la deuda pública a la que ha recurrido el estado, y aunque solo fueron convocados de manera presencial los siete legisladores de la Comisión de Hacienda, que preside la emecista **Claudia Salas**, hubo 27 legisladores que ni siquiera optaron por asistir de manera telemática.

PESE A SER parte de la Comisión que citó a los secretarios, la panista **Claudia Murguía** no se presentó.

QUIENES OPTARON por aparecerse en persona pese a la restricción sanitaria fueron la emecista **Gabriela Cárdenas**, las morenistas **Ángela Gómez** y **Yussara Canales**, y la panista **Mirelle Montes**; **Susana de la Rosa**, de Futuro, participó via Internet.

• • •

AHORA que **Roberto Palazuelos** le dijo al dirigente nacional de MC, **Dante Delgado**, que para obtener muchos 'likes' en redes sociales suele exagerar lo que cuenta, muchos militantes del partido naranja se quedaron con una duda.

¿A POCO el 'Diamante Negro' piensa basar su campaña como candidato a la gubernatura de Quintana Roo en exagerar en las promesas aunque luego no pueda cumplirlas? Es pregunta que guarda la proporción.

LA TREMENDA CORTE

Viernes naranja en Jalisco. Este fin de semana el gobernador de Nuevo León, Samuel García, visitó Jalisco. El mandatario emecista tuvo agenda oficial, y agenda privada, que más bien fue partidista. La parte visible fue el encuentro que sostuvo con su homólogo Enrique Alfaro en Casa Jalisco, donde dieron el toque final al plan para garantizar en ambos estados la cobertura universal a niños y niñas con cáncer, así como planear una infraestructura adecuada para su atención. Tan a gusto se siente el *fosfo fosfo* Samuel García en Jalisco, que dijo que la entidad era su segunda casa. No quedó claro si estará en el estadio Akron la tarde de hoy para el encuentro entre Chivas y Tigres, pero por lo pronto Alfaro y García ya cruzaron apuestas y el perdedor deberá remodelar un plantel escolar en el estado del ganador. Por la noche se reunió con emecistas locales, entre ellos Pablo Lemus, quien raudo y veloz subió a redes sociales una foto con García, junto con el siguiente mensaje: "Seguimos fortaleciendo el eje Jalisco-Nuevo León y construyendo estrategias para trabajar en equipo en beneficio de la gente". Y aquí más de uno levantó la ceja. ¿Eje Jalisco-Nuevo León? ¿No habrá que empezar con un eje Guadalajara-Monterrey?

No es oficial, pero ya hay avances en la investigación el asesinato a tiros de la abogada Verónica Guerrero, ocurrido en Tonalá hace unos días. De acuerdo con datos que se tienen hasta el momento, el asesinato de la abogada Verónica Guerrero, ocurrido el pasado 3 de febrero, estaría relacionada con las actividades profesionales que realizaba la profesionista, principalmente algunas relacionadas con temas inmobiliarios. Respecto a este caso se cuenta con información de que estas actividades ya le habrían ocasionado desencuentros con personas con las que sostuvo discusiones, aunque Guerrero no había presentado denuncia formal ante las autoridades. Se sabe que las armas utilizadas en el homicidio de la abogada estarían relacionados con otros eventos en los que se presume la participación de un grupo delictivo. Con los datos con los que se cuentan como parte de las pesquisas, no existen evidencias que los hechos estén relacionados con algún tema ambiental, o las manifestaciones en las que la abogada participó como vecina de uno de los fraccionamientos afectados.

EN REALIDAD

ENRIQUE TOUSSAINT



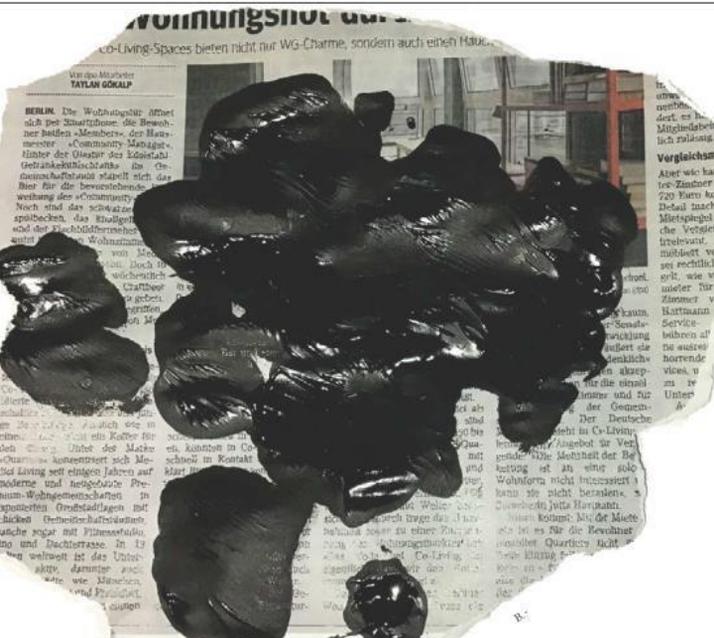
Las palabras no son inocuas. Pintar a los periodistas como una mafia al servicio de la oligarquía puede devenir en mayor violencia contra una profesión muy vulnerable y precarizada

Odio desde el púlpito

Debo admitir que coincidía con una parte de la lectura sobre el poder mediático que hacía Andrés Manuel López Obrador como candidato. Los grandes medios de comunicación, en muchas ocasiones, servían como chantajistas a favor de intereses económicos. Una especie de aparato de propaganda que el único interés era proteger al establishment del país. Una parte de la prensa se había sumado alegremente a esconder los trapos sucios del sexenio anterior. Bueno, incluso tuvimos a un telepresidente (Enrique Peña Nieto). Una construcción mediática vomitiva: un político guapo que se casa con la actriz y el final no fue tan rosa como el de las novelas. La realidad superó a la ficción. Algunos intereses de grandes corporativos mediáticos llegaron a lastimar la democracia y la credibilidad del periodismo en el país.

No obstante, ésa es sólo una parte de la historia. En México existen estupendos periodistas, valientes y comprometidos. En un sexenio que llenó de billetes a los medios (EPN gastó 40 mil millones de pesos en propaganda), el periodismo de investigación encontró su espacio y se encargó de denunciar a un Gobierno que operó como Ali Babá y los 40 ladrones. El camino de López Obrador a Palacio Nacional no hubiera sido posible sin los escándalos de corrupción que la prensa denunció en el sexenio pasado. AMLO dice que el periodismo cayó en los sexenios del saqueo. Miente como habla. La Casa Blanca, Grupo Higa, OHL, las casas de integrantes del gabinete, la estafa maestra, Odebrecht. Todas, absolutamente todas, son tramas de corrupción ventiladas por el periodismo mexicano. Como todo en la vida, hay buen y mal periodismo. Sin duda. No obstante, ni la violencia, ni los cañonazos de dinero, ni el desprestigio en las mañaneras ha podido silenciar al periodismo en este país.

México es uno de los países del mundo más peligrosos para ejercer el periodismo. Las amenazas no sólo vienen del crimen organizado, sino también de esa compenetración entre Gobierno y narco.



Las amenazas no sólo vienen del crimen, sino de la compenetración entre Gobierno y narco

Muchas veces es difícil diferenciar donde empieza uno y donde comienza el otro. A nivel municipal, un periodista que se compromete a exhibir la corrupción está arriesgando gravemente su vida. Pone en riesgo su integridad por garantizar un derecho clave en la democracia: la información y la verdad. El derecho a saber. Sin información no somos ciudadanos. A esto hay que sumarle la precariedad laboral. El periodismo está acaechado y el Estado más que protector parece enemigo del periodista.

López Obrador ha llevado su discurso de odio contra la prensa a extremos que son vergonzantes. Ha llamado corruptos, hampa, sicarios, extorsionadores a los periodistas que le critican. Ante la deses-

peración presidencial luego de semanas de escándalos por la casa de su hijo en Houston, López Obrador se nota descolocado, extraviado y colérico. Comparar a la prensa con organizaciones mafiosas -el hampa- es indigno de un Jefe de Estado. Es indigno de un presidente que está obligado a gobernar para todos y no sólo para quien lo halaga.

Lo más peligroso es que compare a la prensa con organizaciones delictivas supone normalizar la violencia. De la misma forma que Felipe Calderón utilizó el lenguaje bélico en 2007 para legitimar su guerra contra los cárteles, la narrativa del presidente contra la prensa supone banalizar la vulnerabilidad física que sufre la mayoría del periodismo en México. ¿A alguien le sorprendería que mañana un grupo de radicales afines a AMLO agredan físicamente a un periodista? ¿A alguien le sorprenden las amenazas que se reciben todos los días en las redes sociales? ¿A alguien le sorprenden las campañas de acoso contra comunicadores críticos de la autollamada 4T?

Lo dijo bien Carmen Aristegui: el presidente utiliza su potente

palabra para dañar a los periodistas. El odio que vimos en Estados Unidos el 6 de enero de 2021 en el asalto al Capitolio no se diseminó en un día. Es fruto de un líder populista de extrema derecha como Donald Trump que repitió incesantemente que la democracia más vieja del mundo estaba frente a un fraude descomunal operado por los enemigos de la patria. ¿Qué pasa cuando todos los días le dices a los mexicanos que los periodistas que hacen su trabajo son enemigos de la nación, del cambio y la transformación? ¿Qué pasa cuando los moneros afines al régimen deciden banalizar la violencia apuntando cañones contra la "prensa carroñera"? Quien siembra vientos cosecha tormentas.

El presidente de la República ha pasado de ser esa figura política que decía todo aquello que no se atrevían a decir los políticos profesionales a ser el principal sembrador de odios contra la libertad de expresión. Y es que el problema va más allá del acoso al periodismo. La campaña del Presidente y sus leales es contra todo aquello que suponga disenso, conocimiento,

ciencia. Nada puede ser legítimo fuera del manto protector de Palacio Nacional. El encarna al pueblo y el pueblo odia a sus científicos, a sus periodistas, a los empresarios.

Todos ellos son marionetas de la oligarquía que bailan al son de los intereses de los grandes corporativos transnacionales, nos dicen a diario. Son el anti-pueblo, son el anti-México. Hemos dejado que el presidente utilice su discurso para violentar. Sólo le falta decir que los periodistas mueren para desestabilizar a su Gobierno.

El presidente ha aprovechado un cierto estado de opinión crítico con los medios de comunicación para declararles la guerra abiertamente a los periodistas que le son incómodos. Hay que decir que en eso el presidente tampoco es tan valiente como su discurso parece entrever. Por ejemplo, no se mete ni con Televisa ni con Azteca. Son sus aliados y los tiene en sus equipos de asesoría. Es otra gran máscara de AMLO: muy crítico con algunos periodistas, pero muy cobarde frente al duopolio televisivo a los que les mantiene canonjías y grandes contratos.

Sólo hay una forma de proteger al periodismo y al disenso: el compromiso social con la verdad y la información. El Presidente puede ser muy poderoso, pero no lo es más que una ciudadanía que defiende a capa y espada la libertad de expresión. Este punto es el que más me preocupa de la realidad mexicana. La libertad de expresión es la columna vertebral de nuestras libertades. Sin ella no hay nada más. Como ciudadanos debemos proteger y apoyar a los periodistas que hacen bien su trabajo. Denunciar las campañas de acoso y proteger el disenso en democracia. No es contra Loret o contra Aristegui o contra Brozo o contra quien sea. Es darnos cuenta de que el Presidente se niega a entender que la democracia es vivir en un país en donde el poder tenga fiscalizadores y tengamos derecho a conocer la verdad. La democracia muere en la oscuridad, reza el Washington Post. No dejemos que la oscuridad del insulto y la mentira destruyan las libertades que hemos construido en México. ■

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

Las prioridades del gasto de Alfaro

Justo en la semana que se confirma que Jalisco vive una crisis grave por desaparición de personas, develada ahora por el doloroso caso de Eduardo Salomón Puertos Gaytán, el gobierno que encabeza Enrique Alfaro Ramírez decidió que era buena idea darle 25 millones de pesos al piloto de autos de Fórmula Uno, Sergio Pérez, con el pretexto de promocionar el estado.

Esta decisión, que puede parecer pequeña e intrascendente, ha generado diversas reacciones, en su mayoría de desaprobación, pues muestra que las prioridades del actual gobierno son para asuntos banales o del entretenimiento y no para atender las prioridades de la sociedad jalisciense.

Es pertinente aclarar que el monto que se pagará al piloto Sergio Pérez, más de la mitad (13 millones de pesos), corresponde a una dependencia del Poder Ejecutivo estatal: la Secretaría de Turismo de Jalisco. El resto corresponde al Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana, que aportará 3.5 millones de pesos (mdp); el Ayuntamiento de Guadalajara con 2.5 mdp; y el Fideicomiso de Promoción Turística de Puerto Vallarta con 6 millones de pesos.

Seguramente desde el Ejecutivo estatal se tratará de justificar este pago (donativo) que se entrega al piloto de autos como una "inversión" en promoción del estado en los países donde se celebra el circuito internacional de automovilismo.

Y aunque así fuera, aquí en el estado existen múltiples problemas que aquejan a la sociedad jalisciense que reclamarían mayor atención presupuestal. El primero de ellos es la atención a la crisis por desaparición de personas y la crisis de identificación de cuerpos en los servicios forenses a cargo del gobierno del estado.

Si bien las agencias estatales encargadas de buscar e investigar las denuncias por desaparición de personas, han aumentado su presupuesto en esta administración, necesitan más recursos para atender las demandas de las familias que tienen desaparecidos, como son

la contratación de más ministerios públicos, policías investigadores, peritos forenses o genetistas que puedan acelerar los trabajos tanto de búsqueda en vida de personas desaparecidas, como la identificación de cuerpos que siguen en la lista de espera en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Si los 25 millones de pesos que se donaron al piloto Sergio Pérez se asignaran a la Comisión Estatal de Búsqueda, permitiría crecer 63 por ciento el presupuesto de esta agencia; o ayudaría a fortalecer las necesidades de contratación de personal que tiene la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, que ahora tiene asignados 109 millones de pesos.

Todos los colectivos de familiares de personas desaparecidas en Jalisco han reclamado, siempre, más recursos humanos y financieros para llevar a cabo las tareas de búsqueda de personas de manera adecuada y eficiente. Por desgracia, la búsqueda de personas y la identificación de cuerpos no son los únicos problemas que afectan a la sociedad jalisciense.

El donativo de 25 millones de pesos al piloto Sergio Pérez es más necesario en el combate al feminicidio y violencia machista; a la protección y cuidado de la niñez; o en las tareas para atender las zonas de devastación ambiental, como el corredor industrial en torno al Río Santiago. Hay mil asuntos prioritarios que atender antes de donar 25 millones de pesos a un corredor de autos, por más famoso que sea.

Este donativo destinado a asuntos de entretenimiento, aunado al gasto no prioritario del fondo de emergencia Covid de la Secretaría de Desarrollo Económico, por ejemplo en cafés, tóner, lonches o papel higiénico, muestra un gobierno que no sólo no prioriza el escaso dinero público, sino que lo descuida o despilfarra.

Por si fuera poco, aumenta la tendencia de la actual administración estatal a deslindarse de la operación directa de funciones de gobierno, como el mantenimiento de carreteras, para entregarlas a empresas privadas mediante contratos multianuales.

En conjunto, se tiene a un gobierno que descuida el gasto en los asuntos prioritarios que afectan a los jaliscienses, mientras malgasta los recursos y despilfarra en contratos privados que podrían ahorrarse. En perspectiva, el gobierno de Alfaro se parece más al gobierno descuidado y despilfarrador de Emilio González Márquez que regaló miles de millones de pesos en donativos y subsidios a televisoras, asociaciones civiles de

corte conservador, a organismos patronales o empresas privadas y hasta al Santuario de los Mártires, aunque al final el reclamo social obligó a ese gobierno a cancelar el donativo para el recinto religioso. Ojalá ahora ocurra lo mismo y el reclamo ciudadano obligue al gobierno a cancelar el donativo al piloto de autos.

Seguramente desde el Ejecutivo estatal se tratará de justificar este pago (donativo) que se entrega al piloto de autos como una "inversión" en promoción del estado en los países donde se celebra el circuito

En conjunto, se tiene a un gobierno que descuida el gasto en los asuntos prioritarios que afectan a los jaliscienses, mientras malgasta los recursos y despilfarra en contratos privados que podrían ahorrarse

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



El Bulto presidencial

Pre Data: Que me perdone Gabriel Retes... "Sinopsis: Andy es un incipiente político que aspira a destacar en el partido y en el gobierno dominante en su país tercermundista gobernado por un populista cuando es mandado junto con otros fósiles porros a golpear estudiantes que se manifestarán el 10 de junio de 1971 en la capital.

Para que no lo descubra su familia

-que lo cree un cerebritito en la Universidad-, Andy se pone un pasamontañas y se arma de palos y piedras, pero en medio de la persecución a los estudiantes los de su propio bando lo confunden y apalean sin piedad dejándolo inconsciente.

Su mal estado lo vuelve un ícono de la libertad y la democracia al creerlo una víctima del régimen. Su estado vegetativo le atrae el popular sobrenombre de "El Bulto".

Así pasa el tiempo y tras 50 años de no trabajar, no generar patrimonio alguno y de vivir a costillas del Estado (que le brindó generosamente una cama y atención médica) Andy despierta y el pueblo bueno lo vitorea: ¡Ha vuelto la esperanza del país!

Sin terminar siquiera su rehabilitación física ni hacerle un test psicológico sus adoradores lo hacen presidente al grito de: "¡Ya nos saquearon, no nos volverán a robar!".

Creyendo que aún está en los princi-

pios de los años 70, Andy comienza una profunda destrucción de lo que su país avanzó en las últimas cinco décadas pues cree peligroso que se genere ciudadanía limitando al Estado mientras sus viejos aliados se alejan y buscan hacerle ver que el mundo ya cambió, que no puede gobernar como su ídolo sententero; la de hoy es otra sociedad.

Andy no puede asimilar que hayan pasado 50 años desde que la política

lo inspiró a hacer bloqueos, plantones y tomas de instalaciones petroleras, pues para él el periodo en coma fue solo el breve sueño de una noche, aunque

Andy no puede asimilar que hayan pasado 50 años

su cara y su cuerpo evidencian las arrugas, el cansancio y el desgaste de lo que no sirvió en medio siglo".

PD. Que me perdone Gabriel Retes desde donde se encuentre por "tropicalizar" su excelente película de 1991.

PD de PD. Ningún periodista debe ser perseguido por hacer su trabajo, y menos desde el Poder creado con los impuestos. ■

SARA S.
POZOS

sarapozos.com



La Historia, la memoria y el olvido

La Historia es la memoria de nuestro pasado y aquel que no conoce su propia historia, está condenado a repetirla. Pero la memoria del ciudadano mexicano no ayuda en muchos sentidos a evitar tan trágica aseveración. Los mexicanos, en su mayoría, no tenemos memoria aunque tampoco tenemos un sistema educativo que la incentive, la trabaje, la recuerde y la fortalezca. Los mexicanos solemos olvidar porque, en muchos ca-

sos, el subconsciente lo hace por encima de nuestra razón.

El olvido es el antídoto de los poderosos: lo fomentan con herramientas potentes como discursos de supuestas personalidades que ignoran, por completo, nuestra Historia. La ignorancia se convierte en una especie de borrador gigante que, en una frase, intenta desaparecer o tergiversar los hechos históricos.

También utilizan los “influencer”, esas figuras extrañas modernas, mercenarios de las redes sociales, que normalmente hacen eco de un sin fin de posicionamientos políticos y mediáticos con los que arrastran a la opinión pública.

La memoria, en la era moderna, se disuelve tan rápido como cada post o tweet escrito o publicado en las redes sociales. A veces se mantiene por horas, a veces de manera intermitente continúa por días, otras más desaparece para luego aparecer y, unas más, ni siquiera existe. Los seres humanos,

actualmente, nos constituimos en portadores inconscientes del olvido.

En el ejercicio de todos los días, sobrevivir para rescatar la memoria y los hechos, exige un puntual y absoluto dominio de los criterios propios, alimentados de argumentos, de datos y de análisis. No hacer implica poner en riesgo el elemento más característico de la memoria: el recuerdo de los hechos.

Los hechos son eso, acontecimientos que sucedieron y se presentaron.

Son incuestionables porque fueron eso, hechos. Tergiversados, olvidados o ignorados no los cambia porque ya quedaron así escritos.

Por eso se hace más que necesario urgir a este ejercicio permanente de lectura, de análisis crítico, de análisis y búsqueda de datos y de argumentación, porque únicamente así, la Historia – así con mayúsculas – tendrá presencia en el presente, nos recordará quiénes somos y nos permitirá salvar ese recuerdo del olvido. ■

La ignorancia se
convierte en una especie
de borrador gigante



Se contrataron dos créditos a corto plazo

Serían 'oxígeno' deudas de Alfaro

Juan Partida explicó que este dinero es para apoyar a los Municipios

MARTÍN AQUINO

Créditos a corto plazo, quirografarios a los que ha recurrido el Gobierno de Enrique Alfaro, serían para "oxigenar" a Municipios, los cuales se quedan sin liquidez para cubrir nómina y aguinaldos, según dijo el secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida.

MURAL publicó que la Administración alfarista recurrió a dos créditos a largo plazo por 11 mil 450 millones de pesos, siete a corto plazo, por 3 mil 400 millones, y un refinanciamiento de pasivos heredados por 19 mil 791.2 millones, lo que causó que legisladores de Morena, PAN y Hagamos acusarán presunta opacidad en manejo de los recursos.

Al comparecer ayer ante diputados locales, Partida defendió que los créditos que ha tramitado el Gobierno de Jalisco han sido transparentes, y precisó que no sólo hay un quirografario de 600 millones vigente, sino que existe otro por 200 millones contratado con Santander el 8 de diciembre de 2021, mismo que tiene como fecha límite de pago el 7 de diciembre de 2022.

"Son dos créditos, uno por 600 y otro por 200, todos para el mismo fin (). Lo



El Secretario de Hacienda, Juan Partida, compareció ayer ante los diputados locales.

Juan Partida Secretario de la Hacienda Pública

■ No es falta de planeación (recurrir a créditos), es porque digamos hay a veces situaciones emergentes, como por ejemplo fue el Covid, hay situaciones como el caso de los Municipios".

que hay que tener en cuenta es que los quirografarios son una herramienta importante para el manejo adecuado de las finanzas, entonces, es una herramienta como muchas otras que utilizamos durante el año", indicó el secretario.

Sólo por el crédito de 600 millones, de acuerdo con datos referidos por el funcionario, se tendrían que pagar

unos 25 millones de pesos por concepto de intereses.

"Fue (los quirografarios) sobre todo para apoyar a los Municipios con anticipo de participaciones, es decir, hay que recordar que están entrando las nuevas Administraciones, hay que pagar aguinaldos, hay que pagar nóminas, hay que pagar proveedores; entonces, es lo que

hacemos cada año", apuntó.

"Son necesidades temporales de liquidez, () para eso es, ni siquiera se considera endeudamiento de largo plazo porque simplemente se consigue la liquidez y se paga con recursos que van a llegar presupuestalmente; te genera intereses (), la clave es que esto lo pagan los Municipios", agregó.

Pese a que la legisladora panista Mirelle Montes se sumó a Morena y Hagamos para señalar presunta opacidad en créditos a largo y corto plazo contratados por el Gobierno de Enrique Alfaro, la coordinadora de diputados del PAN, Claudia Murguía, dijo no ver tal falta de transparencia.

Cúpulas respaldan desarme en las calles

Líderes empresariales en Jalisco piden que en los operativos se respeten los derechos humanos de los habitantes de la ZMG

Líderes de cúpulas empresariales en la Entidad aseguraron que apoyan el operativo para decomisar armas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En Jalisco, siete de cada 10 homicidios se cometen con armas de fuego. Aunque es delito del fuero federal, el Gobierno estatal indicó que se aseguran 17 armas al mes, en promedio.

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Rubén Masayi González Uyeda, afirmó que estas acciones son positivas, pero deben respetar los derechos humanos.

“Hay una controversia sobre si es legal o ilegal, pero también hay obligación de ley que dice que el Estado debe cuidar a los ciudadanos y debe utilizar las herramientas que estén a su alcance. El Estado de derecho sin duda debe prevalecer en la operación de estos retenes”, dijo.

Por su parte, Carlos Villaseñor, presidente de la Coparmex Jalisco, comentó que este tipo de supervisión debe ser parte de una estrategia en la cual se coordinen autoridades de los tres niveles de Gobierno.

“Siempre que sean con todo el apego a la legalidad, respetando los derechos humanos e integridad de cada una de las personas, estamos de acuerdo (en que se implementen) como parte de una estrategia que nos dé un mayor nivel de seguridad. Pero que ésta no sólo se refleje en las estadísticas, sino también en la percepción”, apuntó.

El titular del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, Miguel Ángel Landeros, agregó que si bien en el pasado la medida no fue efectiva (se aplicó en septiembre de 2018, tras el asesinato de cuatro policías tapatíos y dos zapopanos), espera que las instituciones involucradas den resultados.

“Me gustaría saber, por parte de la autoridad, en qué va a incidir, si realmente van a lograr disminuir las armas porque sabemos que los bandidos saben salirse con lo suya”.

Ayer inició el operativo Módulo Seguro, por una Ciudad Tranquila en el cruce de Periférico y Tabachines, en Zapopan. Participaron policías estatales y municipales y 80 elementos del Ejército y de la Guardia Nacional.

Hasta el cierre de esta edición se reportaron tres detenidos en Tlajomulco, pero no se especificó cuál fue el delito por el que los aprehendieron. Hoy se darán a conocer más detalles.

Particular gana fallo contra protección de El Bajío y abre ruta a jurisprudencia

Un ciudadano obtuvo el fallo de un juez federal en contra del decreto del gobernador de Jalisco en el que se establece como zona de recuperación ambiental a El Bajío, en Zapopan.

Se trata de una sentencia que ampara sólo a un quejoso, pero sienta un precedente, pues con cinco fallos similares se convertiría en una jurisprudencia que anula el decreto estatal.

El juez del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito determinó que el decreto estatal implica "limitaciones, modificaciones, restricciones y prohibiciones definitivas a los predios localizados dentro de ese polígono", según la tesis publi-

cada ayer en el Semanario Judicial de la Federación, referida en el amparo en revisión 193/2021.

Esto significa que el decreto del gobernador de Jalisco afecta el derecho de la propiedad y la posesión del quejoso, pues lo limita de la libre disposición del inmueble de su propiedad para el uso que quiera darle, "imponiéndole obligaciones de hacer y de no hacer de forma unilateral, pues no obstante de que sea el legítimo propietario o poseedor, no puede disponer libremente de él", señala la sentencia judicial.

Ante la polémica por el uso habitacional que se le daría a El Bajío, el Gobierno de Jalisco lo decretó como "Zona de Recupe-

ración Ambiental".

La intención en el año de 2019 por parte de la autoridad estatal fue recuperar una inversión que realizó el Instituto de Pensiones y el Instituto Jalisciense de la Vivienda en un complejo habitacional en ese perímetro, pero restringió zonas aledañas para cualquier permiso de construcción en el futuro, lo que generó inconformidad y litigios entre los dueños de terrenos en la zona.

El polígono protegido por el decreto estatal abarca 980 hectáreas, de las cuales 315 ya están urbanizadas. Las Villas Panamericanas, con una superficie de 16 hectáreas, forman parte de esta última categoría.

Emergencia sanitaria



Sobrevive el 80% de los bares y antros en Jalisco

Conbar. A pesar de que la mayoría de los negocios ya pueden operar, prevén que la recuperación del sector del entretenimiento se pueda alcanzar hasta en tres años

IVÁN OCHOA
GUADALAJARA

Muchos negocios dedicados a la venta de vinos y licores tuvieron que endeudarse, otros tuvieron que reinventarse y unos más tuvieron que cambiar de local, pero al final fue el 80 por ciento los que se lograron salvar en Jalisco, luego de permanecer cerrados casi un año por la emergencia sanitaria.

Ahora, la medida impuesta a los bares para pedir los certificados de vacunación o una prueba negativa para ingresar a los establecimientos lo ven como el último estirón para superar la pandemia y comenzar de lleno con la recuperación de los negocios, aunque tardarán más

de lo que estaba previsto, informó el presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar) Jalisco, César García.

"Nosotros creemos que más o menos un 80 por ciento fue la cantidad de lugares que se lograron salvar, algunos tuvieron que dejar sus locales (...) Algunos locales han sido ocupados por nuevos empresarios, algunos empresarios han tenido que modificar sus formas de trabajar, reinventar sus negocios; todavía existe un porcentaje que no ha podido abrir" dijo, y agregó que hubo quienes se arriesgaron para sacar una ventaja competitiva al poder abrir más unidades, aunque en los prime-

ros no generaran ingresos.

A pesar de que estaban conscientes de que esta nueva medida podría llegar a afectarles en sus ingresos, los negocios vieron con buenos ojos esta decisión de la Mesa de Salud Jalisco, pues argumentaron que esto ayudaría a incentivar la vacunación en la sociedad y por consecuencia la afluencia de clientes en los establecimientos sería cada vez más mayor, además de que podían operar sin una restricción en los horarios o en los aforos establecidos, compartió César García.

"Nosotros hasta cierto punto lo vimos bien porque fue parte de una negociación que tuvimos con el mismo gobierno del

estado, siempre tuvimos la comunicación abierta con ellos, entonces a cambio de no reducir horarios, de no reducir capacidades, decidimos unirnos a esta campaña del gobierno del estado para incentivar la vacunación, lo vemos de esa manera, y la verdad las opciones que se dieron fueron muchas", puntualizó.

Hasta la fecha, el certificado de vacunación es lo que más se ha presentado para poder ingresar a los bares, antros, restaurantes o a los eventos masivos. Cabe destacar que el 86 por ciento de la población de Jalisco cuenta con al menos una dosis de la vacuna. Sin embargo, ha habido uno que otro negocio en la Zona Metropolitana de Guadalajara que ha sido sancionado por no exigir este documento a la hora de permitir la entrada a la clientela.

Aunque los negocios ya pueden operar con menos restricciones, prevén que la recuperación del sector del entretenimiento se pueda alcanzar hasta en dos o tres años, debido a que muchos de los establecimientos han solicitado varios préstamos, además de que no han tenido los ingresos que hubieran deseado.

El presidente de Conbar Jalisco señaló que estaba presupestado este panorama, pues este año solo serviría para recuperar un poco de lo que habían perdido durante la emergencia sanitaria, pero con el paso del tiempo se fue complicando cada vez más por las restricciones que implementaba la Mesa de

Salud Jalisco.

"Pensando ya en nuestra recuperación económica, abrimos con muchas restricciones, restricciones que se han ido disminuyendo poco a poco; la verdad si ha sido una situación muy complicada, fue un año muy complicado, después de estar un año de estar cerrados. Ya teniendo la posibilidad de abrir los negocios siempre existe la posibilidad de la recuperación.

Agregó que una vez que baje el pico de contagios se podría hablar de una franca recupera-



Jalisco fue el primer estado del país en reabrir los centros nocturnos. FERNANDO CARRANZA

ción para la industria del entretenimiento, que, según el presidente del Conbar Jalisco, ha sido de las más castigadas durante la emergencia sanitaria por el tiempo que se mantuvieron cerrados y por la cantidad de negocios que han tenido que cerrar de manera definitiva.

César García aseguró que la economía de Jalisco no se va a recuperar en su totalidad hasta que la industria del entretenimiento haga lo propio, ya que, según datos del gobierno del estado, el 33 por ciento de la eco-

nomía local se sostiene de este sector, por lo que será indispensable, dijo, en hacer lo posible para que vuelva a la "normalidad" todos estos servicios.

"Hasta que no se abra el 100 por ciento (los negocios) y exista una franca recuperación del sector del entretenimiento, no se va a recuperar en su totalidad la actividad económica de Jalisco, finalmente es lógico y tiene que ser de esta manera (...) y se sostiene en base a todos estos lugares de entretenimiento que incluyen restaurantes, que

incluyen bares, que incluyen estadios, que incluyen salas de concierto, incluso los cines, y los cines que no están como estaban hace unos años", indicó.

Cabe señalar que Jalisco fue el primer estado del país en reabrir los centros nocturnos, aunque también fue el que más tiempo mantuvo sus puertas cerradas durante la emergencia sanitaria. Los establecimientos poco a poco comienzan a ver la luz, ahora solo es cuestión de tiempo si pasan el último tramo del túnel. ■

Clausuran 10 bares y antros por no pedir certificado

Operativo. En las últimas 4 semanas la dirección de Inspección y Vigilancia ha multado 24 negocios de la ZMG

IVÁN OCHOA
GUADALAJARA

Desde que fue implementada la medida de solicitar los certificados de vacunación o una prueba negativa PCR para ingresar a bares y antros, 10 negocios han sido clausurados en el municipio de San Pedro Tlaquepaque por no exigir el documento, mientras que en los demás municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara sólo se han registrado apercibimientos.

Durante las últimas cuatro semanas, las direcciones de Inspección y Vigilancia de Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan han realizado un total de mil 523 visitas en bares, antros, casinos, en las cuales han multado a 24 negocios por no pedir el certificado de vacunación o la prueba negativa PCR, además de que han hecho 318 apercibimientos verbales y por escrito.

Tlaquepaque ha sido el municipio más estricto de la Zona Metropolitana, ya que ha sido el único lugar en clausurar negocios por no cumplir con dicha medida, además de que del total de multas que han impuesto el municipio registra 14, seguido de la Perla Tapatía con siete y Zapopan con tres; cabe puntualizar que durante esas fechas fue clausurado el estadio de los Charros, en la ex Villa Maicera, por exceder el aforo permitido durante la final de la Liga Mexicana del Pacífico. En cuanto a los apercibimientos, 164 corresponden a Zapopan, 78 en Guadalajara y los otros 76 en Tlaquepaque.

El director de Inspección y Vigilancia de la Perla Tapatía, Antonio López Zaragoza, informó que la medida concluirá mañana, "salvo que la Mesa de Salud sesione y ponga otra nueva medida a partir del vencimiento de esta". Mientras tanto señaló que en las últimas semanas "hemos notado una buena respuesta de los establecimientos dado a que la gran mayoría de los lugares que hemos revisado han cumplido con esta medida".

A diferencia de los demás municipios, la dirección de Gua-

dalajara hizo una labor de socialización en los negocios durante las primeras semanas de este operativo; por lo que a partir de la tercera semana sería multados aquellos lugares no cumplieran la medida, y si volvía faltar al reglamento serían clausurados.

A mediados de enero, el representante del Conbar explicó que el mes de enero es una temporada baja en el Área Metropolitana de Guadalajara, no obstante, a mediados del siguiente mes comienzan a recuperarse.

"Nuestra industria ha sido por mucho la más afectada y lo que no queremos es volver a los cierres, volver a las restricciones que todavía las tenemos, pero ahora son mínimas lo que no queremos es regresar una vez más a esta situación", dijo.

El presidente de CONBAR, mencionó que llevan buena relación con los Ayuntamientos municipales y con los directores de Inspección y Vigilancia, por lo que estarán reuniéndose en estos días para afinar detalles del operativo esperando haya piso parejo para todas las industrias.

"Nosotros estamos haciendo el esfuerzo de implementar estas medidas a partir de las directrices del Gobierno del Estado hay que hacer un llamado a la sociedad también para que de alguna manera vea que estos protocolos se están cumpliendo", aseguró. ■

ASÍ LO DIJO

"Salvo que la Mesa de Salud sesione y ponga otra nueva medida a partir del vencimiento de esta"

"Hemos notado una buena respuesta de los establecimientos dado a que la gran mayoría de los lugares que hemos revisado han cumplido con esta medida"

Antonio López
Director de Inspección y Vigilancia

EN GUADALAJARA

Comercios pedirían el Certificado



CUARTOSCURO

En antros es obligatorio.



ARCHIVO

La revisión del certificado de vacunación sería obligatorio en comercios.

VIRIDIANA SAAVEDRA

Esto ante el incremento de contagios de coronavirus en la entidad

La cifra de contagios y fallecimientos por coronavirus en Jalisco sigue elevada y de ser necesario, el comercio formal estaría dispuesto a implementar medidas como las que aplican en diversos

La última semana se han registrado 36 mil 634 nuevos contagios de Covid-19 y 278 fallecimientos a causa de coronavirus

establecimientos, donde para ingresar es necesario mostrar certificado de vacunación o prueba negativa de Covid-19, dijo Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

"Hasta ahora no lo vemos necesario, sin embargo si no somos responsables todos y la ola de contagios sigue incrementándose estaríamos dispuestos a platicar sobre la aplicación del certificado de vacunación en otros giros".

De acuerdo con cifras estatales, durante la última semana se han registrado 36 mil 634 nuevos contagios de Covid-19 y 278 fallecimientos a causa de coronavirus, para acumular 534 mil 991 y 18 mil 409, respectivamente.

Ante ese incremento, que empezó a notarse desde los primeros días del 2022, fue que a partir del 14 de enero se decidió por parte de autoridades estatales, solicitar prueba negativa de coronavirus o certificado de la aplicación de al menos una vacuna, para ingresar a diversos espacios de esparcimiento, medida que sería revisada esta semana, pero se extenderá al menos durante los próximos días.

En ese sentido, Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara indicó que la predicción de parte de especialistas es que los contagios disminuyan a partir del mes de marzo y "me imagino que la solicitud de certificados de vacunación o pruebas negativas de Covid-19) que se mantendrá cuando menos para lo que falta del mes".

En tanto, para la semana siguiente se programó una reunión de la Mesa de Salud, para definir las medidas a implementar para control de la pandemia.

La recomendación es de la parte de la autoridad es seguir cuidándose y seguir con los protocolos sanitarios para evitar contraer la enfermedad.

Cinco de las víctimas se registraron este año

Mata Covid a 46 menores de edad

El 37 por ciento de los niños que fallecieron tenía menos de 2 años

FERNANDA CARAPIA

Desde su llegada a Jalisco, el virus SARS-CoV-2 le ha quitado la vida a 46 menores de edad.

De acuerdo con datos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), en lo que va del año han muerto 5 personas de entre 0 y 17 años, todos originarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Tres de las víctimas mortales de 2022 tenían entre 1 y 2 años; una más, 7, y las otra 17 años; 4 eran mujeres.

Los fallecimientos de menores en el inicio del año son similares a los que se registraron en el cierre de 2021, cuando se acumularon 6 decesos de octubre a diciembre.

Las defunciones cuantificadas por la SIPINNA incluyen las llamadas "por asociación", es decir, que no se contaba con una prueba positiva a Covid-19, pero el virus estaba en su familia.

De las 46 muertes notificadas para Jalisco, 28 tienen prueba confirmatoria.

Estadísticas de la Secretaría revelan que el virus ha



■ Al inicio de la semana había mil 314 casos activos de Covid-19 en niños de 3 a 14 años.

sido más agresivo en bebés. El 37 por ciento de las víctimas tenía menos de 2 años.

Al igual que el resto de la población, las comorbilidades son factores que llevaron a los menores de edad a la muerte; sólo siete de los fallecidos no tenían otra enfermedad o bien, eran "niños sanos".

La principal comorbilidad registrada por la SIPINNA es la neumonía, seguida de la insuficiencia renal y la inmunosupresión, principalmente en los adolescentes.

El primer deceso infantil se registró, de acuerdo con

datos de Radar Jalisco, el 5 de junio de 2020; se trató de un bebé de 5 meses.

El periodo más crítico para los menores de edad fue agosto y septiembre de 2021; durante esos dos meses, según la Secretaría, se reportaron 15 fallecimientos en niños de 0 a 17 años.

Y mientras las muertes en este grupo etario se han contenido, los contagios van al alza.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco, al inicio de la semana había mil 314 casos activos de Co-

vid-19 en niños de 3 a 14 años, lo que representó un incremento de 64.45 por ciento con respecto a los siete días previos.

Ni en Jalisco ni en México hay vacunación en menores de 14 años; sólo se abrió una jornada para adolescentes de 12 a 14 años, pero con alguna condición de vulnerabilidad; además, hay niños inoculados debido a Amparos.

Ante esto, se pide a los padres de familia extremar precauciones sanitarias con los infantes.



■ Según los especialistas, el que los niños estén vacunados fortalecería su educación.

Exigen vacunas para los niños

Hacen llamado desde Mexicanos Primero para inocular a menores

FRANCISCO DE ANDA

La organización Mexicanos Primero exigirá a las autoridades federales que también las niñas y niños tengan acceso a la vacuna Anticovid, pues ello garantizaría su derecho tanto a la salud como a la educación.

Para esta Asociación Civil también el Gobierno de Jalisco debería demandar a la Federación el envío de inmunizadores para infantes, tal como solicitó las vacunas de refuerzo para el personal docente de la Entidad.

“La primera exigencia que hacemos al Gobierno es el derecho a la salud para todos, no nada más para los adultos”, señaló Paulina Hernández Morales, directora de Mexicanos Primero Jalisco.

“Además, si se cuida y se garantiza el derecho a la salud, también se garantiza

el derecho a la educación. Los docentes irían más seguros a las escuelas, aunque ya estén vacunados ellas y ellos, de saber que niñas y niños ya están siendo vacunados”.

Hernández Morales estimó que un eventual incremento de clases presenciales, derivado de la vacunación a la población infantil, favorecería el aprendizaje y reduciría tanto el abandono escolar como el rezago educativo ocasionados por la pandemia.

Dijo que las vacunas para toda la población no deben pensarse como gasto, sino como el cumplimiento de un derecho.

“A mí se me hace también que hay que cuidar a los niños y niñas que tienen morbilidades”, agregó.

El pronunciamiento para demandar vacunas para niñas y niños en México lo hará la próxima semana Mexicanos Primero a nivel nacional, así como sus capítulos en Michoacán, Sinaloa y Jalisco junto con otras organizaciones civiles de otros Estados del País.



El Gobierno del Estado compró tapetes decorativos y los hizo pasar como sanitizantes.

Engañan al comprar tapetes 'sanitizantes'

FERNANDA CARAPIA

El Gobierno del Estado gastó un millón 779 mil 181 pesos en túneles sanitizantes y tapetes que son inútiles para la contención del virus SARS-CoV-2.

Y, por si fuera poco, la Semadet, la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad compraron tapetes decorativos para usarlos como sanitizantes, aunque por su material no sirven para eso.

Según la factura presentada por la Semadet, y exhibida en el portal de transparencia de la página coronavirus.jalisco.gob.mx, el 10 de septiembre de 2020, compraron en una tienda de autoservicio seis frascos de 280 mililitros de un sanitizante en spray llamado Cosmetec, además de tres tapetes sanitizantes. No se especifica qué funcionario hizo la adquisición.

Al verificar el tipo de tapetes, cuyo costo unitario fue de 79 pesos, se confirmó que son decorativos.

"Ya sea para la entrada de tu casa o para tu habitación, este tapete de 40 x 60 cm. tiene un diseño moderno que, por su material, es ideal para que el polvo de tus zapatos quede en él y no en el piso de tu hogar", se lee en la descripción del producto en la página de Walmart.

El 7 de junio, la Secretaría de Seguridad Pública compró en Waldos seis tapetes decorativos y cuatro charolas de servicio. Pasaron como material para la desinfección de zapatos.

Además, el 28 de abril la

Fiscalía adquirió en Home Depot un tapete "sanitizante", cuyas características, según la página de la tienda, es apropiado para el interior del hogar y su diseño es compatible con cualquier decoración.

De la erogación total reportada por concepto de túneles y tapetes, un millón 685 mil 972 pesos fueron para la compra de siete túneles sanitizantes, infraestructura que desde un inicio expertos advirtieron que era inútil porque podía esparcir el virus.

La adquisición de seis túneles se adjudicó de manera directa a la empresa Pro nano; el otro fue por licitación pública a Sania Farmacéutica.

El resto del recurso, 93 mil 209 pesos, fue para la adquisición de tapetes sanitizantes, incluidos los decorativos, que se colocaron en los ingresos de las oficinas de las dependencias estatales, pues en un inicio de la pandemia se utilizó como parte de los protocolos.

Cada Secretaría o unidad gubernamental hizo su compra con el recurso que se les destinó para hacer frente a la pandemia, partida 4418.

El precio que pagaron las dependencias por los tapetes sanitizantes es variado y van desde 127.58 pesos por uno de 60 por 40 centímetros hasta 5 mil 220 por otro de 2 por 1 metro.

Incluso, en tapetes con las mismas características el precio es dispar. En insumos de 60 por 40 hay dependencias que pagaron hasta 550 cada unidad.

Da el dengue un 'respiro' a Jalisco

FERNANDA CARAPIA

El dengue "hizo las paces" con Jalisco, por el momento.

Al arrancar el 2022 sólo se ha confirmado un caso no grave de esta enfermedad, transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*.

De acuerdo con datos de la Federación, a la fecha se han confirmado 159 casos de dengue en todo México, 59 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado.

El 83 por ciento de los contagios confirmados se concentra en Sinaloa, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Michoacán.

Aunque se ve un crecimiento a nivel nacional, en Jalisco hay un descenso.

Mientras que del 1 de enero al 7 de febrero del año pasado había 17 casos de dengue, actualmente sólo va uno.

La persona afectada por el mosquito es originaria de Zapopan, según datos de la



■ La eliminación de criaderos de mosquito favoreció la baja de casos de dengue, de acuerdo con investigadores.

Secretaría de Salud Federal; fue del serotipo 2, único circulante, hasta el momento, en el Estado.

Investigadores refieren que este buen arranque se debe a la ausencia de lluvias que favorezcan la acumulación de agua limpia, además de las acciones que se hicieron al cierre de año para limpiar patios y azoteas, así como la eliminación de criaderos.

El año pasado, Jalisco

cerró con 181 contagios, un descenso exponencial comparado con 2020 cuando se reportaron 5 mil 484 casos, ubicando al Estado en primer lugar nacional en cuanto a número de afectados y en segundo por incidencia.

Respecto a la muertes, en 2021 se confirmaron 3 defunciones, mientras que en 2020 fueron 32. El porcentaje de letalidad fue de 1.65 el año pasado.

REACCIÓN COORDINADORA DEL ÁREA DE SALUD DE LA INSTITUCIÓN

Cambio de sede del Hospital de la Mujer es positivo: CEDHJ

■ Visitadora adjunta dice que es un avance para una zona de la ciudad que estaba abandonada

■ El titular de la Comisión visita las nuevas instalaciones y confirma los beneficios para pacientes

Para la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), el cambio de sede del Hospital de la Mujer, que se moverá de Huentitán a San Martín de las Flores, en Tlaquepaque, es positivo.

De acuerdo con la visitadora adjunta y coordinadora del área de Salud de la CEDHJ, Jazmid de la Torre Méndez, se trata de un avance para la atención materno-infantil en una zona que estaba “un tanto abandonada en ese tema”, lo que ocasionaba que las mujeres batallaran para ser atendidas.

“Con esto se va a atender un número grande de mujeres. Según informa la Secretaría de Salud, beneficiará a 228 mil 806, y el área de donde se está moviendo el Hospital de la Mujer queda protegida por otros hospitales como el Hospital General de Occidente, el Zoquipan, los Civiles y el Hospital Materno-Infantil Esperanza López Mateos. Todo esto es un avance significativo para el Estado”, destacó De la Torre Méndez.

Explicó que a partir de que se anunció el cambio, se abrió una investigación de oficio para observar los ajustes y las implicaciones que la medida podría tener.

Sin embargo, luego de lo presentado por



SUPERVISIÓN. La Comisión permanecerá alerta de que a las y los trabajadores del Hospital de la Mujer se les garantice su seguridad y accesibilidad a las instalaciones del nuevo nosocomio en San Martín de las Flores.

las autoridades y de la visita del ombudsman a las instalaciones donde se encontrará la nueva sede, se prevé que las mejoras sean un avance “a lo que tanto ha solicitado la CEDHJ a través de diversos pronunciamientos, posicionamientos, recomendaciones, conciliaciones y medidas cautelares”.

Si bien el número de camas disponibles no tendrá mayor variación al hospital ubicado

en Huentitán, dijo la visitadora, si se contempla la ampliación de servicios en áreas como consulta externa para seguimiento del embarazo de las mujeres, o la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.

“Hay una ampliación de servicios, y esa situación podemos darnos cuenta que favorece a las mujeres y a la atención médica materno-infantil”, expresó.

‘Pierde’ Lemus; se cortará el cabello

FERNANDA CARAPIA

Pablo Lemus que quedará pelón.

El Alcalde de Guadalajara perdió, pues ya se superó la meta de 750 mil pesos, precio que la asociación Nariz Roja le puso a su cabellera.

“Ya lleva más de un millón 300 mil pesos y lo que se sume de aquí al 15 (de febrero), a las 10:00 de la ma-

ñana; en Nariz Roja va a ser el corte de Pablo”, comentó Alejandro Barbosa, director de la asociación.

El Primer Edil tapatío, dijo Barbosa, no estipuló si se cortará solo las puntas, la coleta o bien algo más profundo.

Lemus informó que, si bien no será un rape total, si se lo dejará “chiquito”.

Barbosa explicó que el pelo del Alcalde no es útil,

por su tamaño, para hacer pelucas, por lo que una vez que caiga, irá a la basura.

Con lo recaudado hasta el momento, la cabellera de Lemus se convirtió en la más cara en apoyar a niños con cáncer; el récord lo tenía el doctor Sergio Gallego.

“El bigote (más caro) lo tiene el ingeniero Adalberto (Velasco) de la Expo Ganadera, con 416 mil, la bar-

ba la tiene Saúl (“El Canelo” Álvarez), con un millón 200 mil pesos”.

El dinero que se recaude por el cabello de Lemus se destinará para la compra de quimioterapias para niños y adultos, alcanzaría para comprar 560 frascos de asparaginasa, un fármaco indispensable en el tratamiento de niños con cáncer, o bien, para pagar la radioterapia de 10 personas.



■ Pablo Lemus logró recaudar más de un millón de pesos.

Resaltan aumento de abuso sexual infantil a través de internet

Salud. Con la pandemia, los niños y los adolescentes pasan más tiempo en su casa, es decir, frente a las computadoras

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El abuso sexual infantil a través de internet va en aumento en el mundo. Tras la llegada de la pandemia, los niños y los adolescentes pasan más tiempo en su casa, es decir, frente a las computadoras, situación que propicia el aumento de producción y distribución de material en el ciberespacio.

Estos son los temas que se abordaron ayer, en el marco del cuarto día del "Encuentro internacional para lograr un mundo digital libre de materia de abuso sexual infantil", organizado por el DIF Guadalajara y la organización Te Protejo México.

Durante la inauguración de este ciclo de conferencias magistrales, la presidenta del Sistema DIF Guadalajara, Mayer Villa de Lemus, se pronunció acerca de la necesidad de implementar estrategias para la erradicación del abuso infantil: "La nueva era digital exige también una readaptación y actualización de las estrategias con las que hacemos frente a la propagación de contenidos digitales, que violentan a las personas y especialmente a niñas, niños y adolescentes".

Te Protejo México es una línea virtual de reporte de material de abuso y explotación sexual infantil de personas menores de 18 años en entornos digitales; es apoyada por instituciones y organismos guber-

Y ADEMÁS

Trabajan por niños con cáncer

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, recibió ayer en Casa Jalisco a su homólogo de Nuevo León, Samuel García, para afinar detalles y alinear rutas de trabajo que ya se realizan en ese estado y se implementarán en Jalisco, para garantizar la cobertura universal a niños y niñas con cáncer, así como planear una infraestructura adecuada para su atención.

mentales de México, así como asociaciones civiles y empresariales. A decir de Daniela Calvillo, coordinadora de Te Protejo México, a pesar de que el abuso sexual ha existido siempre, es de unos diez años a la fecha cuando se ve que este delito se mudó al espacio virtual donde no se respetan fronteras, por lo que el aumento en la producción y distribución de material de abuso sexual infantil ha sido exponencial. También se ha visto cómo ha incrementado esta entre los niños y adolescentes la autoproducción de este tipo de material. El

famoso sexting y el pack. Siempre nos imaginamos que son las redes internacionales de pederastas, pero también hay un problema muy serio con nuestras niñas, niños y adolescentes en el tema de la autoproducción. Ellos mismos se toman las fotos, se toman video, se la pasan al novio, el novio las publica y ese material y fotos quedan en Internet por siempre".

La experta asegura que esta problemática es mundial, por lo que no se puede atacar desde un solo lugar: "Salimos al mundo a buscar aliados, a ver qué estaban haciendo en otros países, cómo lo estaban combatiendo. En esta investigación que hicimos, que nos tomó al menos un año, encontramos una organización mundial que se llama INHOPE. Empezamos a trabajar con ellos y aprendimos lo que hacían y hoy somos miembros de esta red mundial".

Gracias a esta iniciativa internacional, hoy es posible eliminar del mundo digital imágenes y videos con contenido de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes. }

Y esto sucede porque cada uno de los países aliados cuenta con un equipo encargado de analizar y canalizar cada reporte y después de eso la información es enviada al país donde se detectó el origen de la publicación. Las autoridades de cada país son las encargadas de llevar hasta la eliminación cada reporte. ■



Los reportes se pueden hacer el sitio www.teprotejomexico.org. ESPECIAL

ENCUENTRO EN ÚNICO, DE LA UAG

Cierran filas para combatir el abuso sexual infantil

Para sensibilizar e informar sobre el abuso sexual infantil, y combatir la producción y distribución de material en el espacio virtual, el alcalde tapatío, Pablo Lemus, encabezó el arranque del cuarto día de actividades del “Encuentro internacional para lograr un mundo digital libre de material de abuso sexual infantil”, en las instalaciones de ÚNICO, de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

“Hoy estamos cerrando filas municipios, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo estatal, universidades, asociaciones civiles; sin embargo, debemos erradicar el abuso en todo México y en el mundo”, dijo.

El encuentro, que comenzó el pasado 8 de febrero y concluyó ayer, fue organizado por Te Protejo México.

Te Protejo México es una línea virtual de reporte de material de abuso y explotación sexual de personas menores de 18 años en entornos digitales. Es apoyada por instituciones y organismos gubernamentales de México, así como asociaciones civiles y empresariales.

“En más de un 90 por ciento de los casos —el abuso sexual infantil— sucede por un conocido, y en más del 80 por ciento de los casos por un familiar, papás, tíos, abuelos, primos. El problema del abuso sexual infantil es que está dentro de las familias y sucede igual en todas las clases sociales y en todo el mundo, y sólo uno de cada 10 niños que vive el abuso sexual infantil lo va poder hablar”, explicó Eduardo Cruz Moguel, presidente de Fundación PAS.



CORTESÍA

Impulsar un modelo de capacitación y sensibilización de las diversas áreas de gobierno.

DIF GUADALAJARA

Combatir el abuso infantil

VICTOR RAMIREZ

Piden un escenario que se impulse un modelo de sensibilización

Impulsar un modelo de capacitación y sensibilización de las diversas áreas de gobierno, así como de los programas de atención a los menores para entender mejor y prevenir el abuso sexual infantil y sobre todo el ciberdelito a través del cual se difunden imágenes de menores de edad, señaló Maye Villa, presidenta del DIF Guadalajara.

Al participar en el Encuentro Internacional para Lograr un Mundo Digital Libre de Material de Abuso Sexual Infantil indicó que es "necesario reconocer que la explotación sexual y material de abuso sexual, venta y tráfico de niñas y niños representan no sólo un crimen de violencia contra la niñez y adolescencia sino que implican también formas de explotación con fines económicos de una de las peores explotaciones del trabajo infantil".

Ante ese escenario que se impulsa un modelo de sensibilización que no atienda únicamente las consecuencias sino las causas del problema, en donde se exija siempre la impartición de justicia. "Con una profunda convicción de proteger, garan-



La sensibilización y empatía que se logre como sociedad se podrá sentir como propia la situación que los demás viven.

Maye Villa, presidenta DIF Guadalajara. CORTESÍA

tizar y restituir los derechos de la niñez y la adolescencia, estamos tomando cartas en el asunto y es por eso que estamos configurando un modelo de sensibilización y capacitación que abarque todos los programas" a través de los cuales se atienden a los menores.

Dijo que el primer paso que se debe de dar es reconocer que "lo que se nos ha salido de las manos, es común escuchar testimonios de padres y madres de familia que aceptan haberse dado cuenta de que sus hijos estaba envueltos en este fenómeno de violencia, mucho tiempo después, cuando la situación se volvió insostenible" por eso dijo que es necesario prevenirlo.

Agregó que con la sensibilización y empatía que se logre como sociedad se podrá sentir como propia la situación que los demás viven, pero también es necesario impulsar una

cultura de la denuncia.

Mientras que Eduardo Cruz Moguel, presidente de la Fundación Paz, dijo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) consideró este problema como el crimen encubierto más prolongado de la historia y que alcanza al 30% de las niñas y niños antes de que cumplan los 18 años y en México existen más de 20 millones de sobrevivientes de abuso sexual infantil.

"Muchas veces creemos que el agresor sexual es el señor del parque, el de la gabardina, pero la realidad es que más del 90% de los casos de abuso sexual infantil sucede por un conocido y en más del 80% de los casos por un familiar, es decir papás, tíos, abuelos, el problema está dentro de las familias y sucede igual en todas las clases sociales. Sólo uno de cada 10 menores que lo padece lo podrá hablar", indicó.

En circulación 80 mil imágenes

VICTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Uno de los pendientes que se tienen con los menores es el combate a la difusión de imágenes de abuso sexual infantil en el mundo digital ya que tan sólo en el 2020 en México circularon casi 800 mil imágenes de este delito en páginas de internet y en dispositivos electrónicos, señaló María del Pilar Ramírez, del Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados (ICMEC).

“Por parte de las empresas y de los particulares se reportó que en el 2020 circularon en México 793 mil 721 imágenes con contenido de abuso sexual infantil” lo cual consideró como una situación importante para atender ya que no son números “y eso es lo que a mí siempre me molesta porque no son números”.

Porque cuando se habla de casos de abusos sexuales no el número sino que fueron “niños, niñas y adolescentes que fueron abusados o son explotados pero cuando hablamos de imágenes tenemos un reto mayor ya que tenemos que localizar a los niños, en dónde se encuentran” esos menores de las imágenes que llegan a los dispositivos electrónicos, en dónde se encuentran, quién es el agresor. Dijo que cuando en el ICMEC reciben todo este tipo de denuncias, se hace una clasificación para determinar de qué país son los materiales que se comparten y se envía a cada uno de los países las denuncias.

PASEO A PARTIR DEL PRÓXIMO DOMINGO

Cambian recorridos de cinco rutas por ampliación de Vía

La Vía RecreActiva en Guadalajara se ampliará por Federalismo hasta su cruce con Fidel Velázquez para conectar con la ciclo vía de Zapopan. Por lo tanto, a partir de este domingo cinco rutas del transporte público modificarán sus derroteros en las siete horas que dura este paseo.

En su viaje de ida (del Centro de Guadalajara hacia el Norte), tendrán ajustes las siguientes: T14B (50), T14B-C01 (50B), T15-C01 (636A Coronilla), T15-C02 (636A Mesa Colorada) y C43 (636 Haciendas del Valle/636 Valdepeñas).

De circular sobre Federalismo, la T14B (50) y T14B-C01 (50B) se desviarán hacia Aldama, seguirán por Niños Héroes, Atemajac, Munguía, Enrique Díaz de León, Avila Camacho y Guanajuato. Luego de pasar por Mariano de la Bárcena retomarán su camino habitual.

Por su parte, de Avenida Atemajac, la C43 (636 Haciendas del Valle-636 Valdepeñas) se



AJUSTE. Se esperan más visitantes a la Vía RecreActiva a partir del siguiente domingo.

desviará hacia Munguía, continuará por Enrique Díaz de León y en Circunvalación se incorporará a su trayecto ordinario.

A su vez, la T15-C01 (636A Coronilla), de Ramón Corona se desviará hacia Aldama, seguirá por Niños Héroes, Munguía, Enrique Dí-

az de León y Circunvalación.

Por último, la T15-C02 (636A Mesa Colorada), de Federalismo se desviará hacia Aldama, luego por Niños Héroes, Munguía, Enrique Díaz de León hasta incorporarse a su trayecto ordinario en Circunvalación.

Inician volantas en GDL

VIRIDIANA SAAVEDRA

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, justificó el arranque de la campaña Módulo Seguro, que busca combatir la portación ilegal de armas, argumentando que la ciudad requiere mayor tranquilidad.

“Si seguimos creyendo que solitas van a caer esas armas la verdad es que nos vamos a equivocar, necesitamos hacer cosas distintas para lograr mejores resultados”.

En la campaña van a participar desde policías municipales, estatales, así como

En la campaña van a participar desde policías municipales, estatales, así como la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano

la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, y a decir de Lemus Navarro, invitaron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que se garanticen los derechos humanos durante las revisiones.

Dijo además que las revisiones van a

ser por toda la ciudad. “Van desde el oriente de la ciudad, Huentitán, Oblatos, en muchas arterias principales, pero también hemos puesto ligares como el centro histórico para que se puedan realizar durante el día o en lugares donde hay actividad nocturna...”

No van a ser nada más en los puntos tradicionales, nos las podemos encontrar en Belisario Domínguez, en Hidalgo, en Chapultepec, en Terranova, en Américas, van dirigidas a todo el municipio y principalmente a donde tenemos los mayores índices delictivos”.

CORTESÍA



Esto para combatir la portación ilegal de armas.

Feo paisaje

Bolsas de basura fueron depositadas en plena vía pública frente al Mercado Juárez en la Colonia Americana, en Guadalajara. El artículo 31 del Reglamento para la Protección del Medio Ambiente y la Ecología municipal estipula que está prohibido arrojar basura de cualquier tipo en la calle.



VAN POR PASEO INCLUYENTE



FERNANDA CARAPIA

El Paseo Alcalde se vivió desde la perspectiva de las personas con discapacidad. El veredicto: no es incluyente.

Ayer, el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, hizo un recorrido con diversas asociaciones en el que se determinó qué acciones deben realizar para que este lugar del Centro Histórico sea disfrutado por todos.

En el corto y mediano

plazo se realizarán acciones de obra pública para eliminar barreras y colocar señalética podotáctil, semáforos sonoros, jardineras a nivel de piso, tótems informativos en lenguaje braille, entre otras adecuaciones.

Además, en el andador Pedro Moreno, que actualmente está en obra, se instalará un adoquín que permita el fácil desplazamiento de personas en sillas de ruedas, ya que el existente provoca que las llantas se atoren.

EN MARZO

Reabrirán el museo del periodismo

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Además, el Templo de San Francisco, informó el alcalde Pablo Lemus

Será a principios del mes de marzo cuando reabran sus puertas el templo de San Francisco y el Museo del Periodismo, informó el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

"Las obras de fortalecimiento realizadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), tanto en el templo de San Francisco para regresarlo a los hermanos franciscanos y en el caso del Mu-

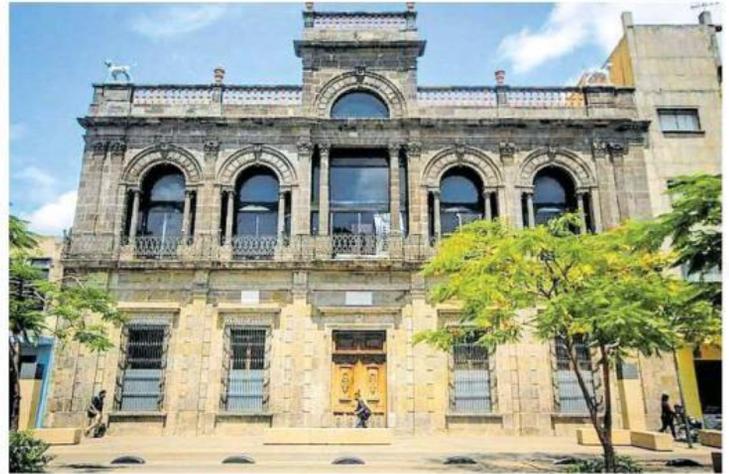


PABLO LEMUS,
ALCALDE GDL.

"Las obras de fortalecimiento realizadas están prácticamente concluidos".

seo de Periodismo o Casa de los Perros para regresarlo al Ayuntamiento, están prácticamente concluidos".

Ambos inmuebles que son iconos del Paseo Fray Antonio Alcalde resultaron con daños tras las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, que por esa vía corre de manera subterránea y se mantuvieron cerra-



FRANCISCO RODRÍGUEZ

La también llamada Casa de los Perros se vio afectada por las obra de la L3.

dos al público por varios años.

Respecto al costo que implicó la reparación del daño estructural al templo, ubicado por Fray Antonio Alcalde y avenida Revolución; como el Museo del Periodismo o popularmente conocido como Casa de los Perros, frente al Jardín de San José, también en el centro tapatío, dijo que corrió por parte de la dependencia federal.

"Los pagó (los daños) SCT y hubo una supervisión de parte del INAH (Instituto

Nacional de Antropología e Historia), tanto en San Francisco, como en el Museo de Periodismo".

Indicó que con el nombramiento de Guadalajara como Capital Mundial del Libro este 2022, se planea montar una exposición en el Museo del Periodismo, en tanto que el templo de San Francisco, también representativo del primer cuadro tapatío, ya podrá abrir de manera regular para celebración de misas.



El Rector Ricardo Villanueva estuvo presente en la inauguración de una nueva exposición en el museo.

Defiende el Rector Museo Ambiental

FERNANDA CARAPIA

El Museo de Ciencias Ambientales va porque va.

El Rector General de la UdeG, Ricardo Villanueva, afirmó que la construcción de este espacio continuará, pese a la oposición del Gobierno, que celebró el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de rechazar la controversia constitucional por el recorte de 140 millones de pesos.

“Veo al Gobierno del Estado festejando que la Corte no aceptó la controversia constitucional. Me pregunto, ¿qué están festejando, que no se va a hacer el museo más importante de México? Desde aquí les decimos: En Jalisco el museo va a suceder con ellos, sin ellos y a pesar de ellos”, afirmó.

Villanueva señaló que la Suprema Corte recha-

zó la controversia porque la UdeG está constituida como Organismo Público Descentralizado (OPD) y no como un órgano autónomo constitucional (OCA), aunque confirmó que la casa de estudios no está subordinada a ninguno de los tres poderes constitucionales y goza de autonomía.

Para Villanueva, el fondo del asunto todavía se encuentra en la Corte, pues el Ejecutivo estatal violentó la Ley de Egresos al indicarle al Congreso cambios en el presupuesto aprobado de 2021, lo que contraviene la separación de poderes.

“Que se violente la división de poderes, la Ley de Egresos y está claro que se están acabando con proyectos más importantes de ciudad. Lo lamentable en Jalisco es que se acabó la división de poderes”, reiteró.

RECTOR "VA A SUCEDER A PESAR DE ELLOS"

Museo de Ciencias va, pese a fallo de la Corte: UdeG



ESPECIAL

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, afirmó que el Museo de Ciencias Ambientales se cristalizará pese a que el Gobierno estatal "celebró" que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó la controversia constitucional sobre los 140 millones de pesos recortados al inmueble.

A través de un comunicado, la casa de estudios indicó que, al inaugurar la exposición Raíces de lo vivo y el futuro, organizada por el Museo de Ciencias Ambientales, Villanueva dijo que el Ejecutivo estatal festejó que Guadalajara se quedé sin el recinto más importante e innovador en ciencias am-

bientales del país.

"¿Qué están festejando? ¿Que no se va a hacer el museo más importante de México? En Jalisco el museo va a suceder con ellos, sin ellos y a pesar de ellos".

Explicó que la SCJN bateó la controversia porque la UdeG está constituida como Organismo Público Descentralizado (OPD) y no como un Órgano Autónomo Constitucional.

Agregó que el fondo del asunto aún está en la Corte, pues el Ejecutivo violentó la Ley de Egresos al indicarle al Congreso cambios en el presupuesto aprobado de 2021, lo que contraviene la separación de poderes.

RECLAMO. El rector de la Universidad de Guadalajara defiende los recursos para el museo, que el Gobierno estatal busca destinar al Hospital Civil de Tonalá.

EL MUSEO DE CIENCIAS

Se concluirá a pesar de la oposición

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Está vivo y activo, realiza constantes actividades diversas, dijo el rector Ricardo Villanueva

El Museo de Ciencias Ambientales (MCA) presentó la exposición "Raíces de lo vivo y el futuro" y el Rector General de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, dejó en claro que el museo se concluirá con apoyo del Gobierno del Estado, sin él o a pesar de él, como se pone en evidencia a partir de que ya celebra el rechazo de la Suprema Corte

La exposición Raíces de lo Vivo y el Futuro busca contribuir al desarrollo educativo, cultural y social.

de Justicia de la Nación a la controversia constitucional sobre los 140 millones de pesos recortados al museo.

La exposición Raíces de lo vivo y el futuro, está en el pasillo cultural de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola (BPEI).

Y es que a decir del rector de la UdeG el museo está vivo y activo, realiza de manera constante actividades diversas, ex-

pone y participa socialmente, son parte de sus respectivas funciones.

Ricardo Villanueva Lomeli expresó: "Veo al gobierno del Estado festejando que la Corte no aceptó la controversia constitucional. Me pregunto, ¿qué están festejando. Que no se va a hacer el museo más importante de México? Desde aquí les decimos: 'En Jalisco el MCA va a suceder con ellos, sin ellos y a pesar de ellos'".

Luego explicó que la SCJN rechazó la

controversia porque la UdeG está constituida como Organismo Público Descentralizado (OPD) y no como un órgano autónomo constitucional (OCA), aunque confirmó que esta Casa de Estudio no está subordinada a ninguno de los tres poderes constitucionales y goza de autonomía. Dijo que el fondo del asunto todavía se encuentra en la SCJN, pues el Ejecutivo estatal violó la Ley de Egresos al indicarle al Congreso cambios en el presupuesto.



Autoridades universitarias inauguraron la exposición.

CORTESÍA RV

Estado y municipio impulsan el rescate urbano de Chapala

Las rehabilitaciones del ingreso al municipio y del malecón son proyectos que impulsa el Ayuntamiento de Chapala para concretar un plan de tres años, informa el alcalde Alejandro Aguirre Curiel, quien acentúa que trabajan en conjunto con el Gobierno estatal.

“La imagen urbana incluye señalética, cambiar el adoquín, poner cemento estampado, luminarias, así como el proyecto para uniformar la imagen de los comercios”.

Calcula que requieren 60 millones de pesos para el programa de imagen urbana y 25 millones para el remozamiento del malecón, obras que se consensuarán con los comerciantes y vecinos. Por lo pronto, se espera la inversión de 20 millones para la primera etapa.

Refiere que siguen con la gestión de un módulo de la Universidad de Guadalajara. El Ayuntamiento donó el terreno y se espera que pueda darse con la suma de esfuerzos entre autoridades estatales y universitarias.

En materia de recaudación, destaca la buena respuesta de los contribuyentes. Durante enero captaron 30 millones de pesos por diferentes conceptos.

De los temas de seguridad, enfatiza, cuentan con 100 elementos en la Policía y lograron reforzar los patrullajes con la compra de dos patrullas y dos motocicletas.

Y con el programa “Miércoles contigo” acudirán a las colonias y delegaciones municipales para escuchar las peticiones vecinales. También trabajan para incluir en el Consejo de Colaboración Municipal a la comunidad extranjera, que vive principalmente en Ajijic.

Respecto a las actividades turísticas, están por conformar un fideicomiso para la promoción. Planean impulsar las visitas al lago y ampliar la oferta con actividades de montaña, como el senderismo y el ciclismo.



Alejandro Aguirre Curiel, alcalde de Chapala.

Le entra hermana de Aristóteles a la política

FRANCISCO DE ANDA

Mónica Kleopatra Sandoval Díaz quiere seguir los pasos de su hermano Jorge Aristóteles, quien fue diputado local, Presidente Municipal de Guadalajara y Gobernador de Jalisco.

Fue ella misma quien confirmó en sus redes sociales su intención de participar en la política partidista, aunque no lo haría en el mismo partido que su hermano, el PRI, sino en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

“Les comparto con gran entusiasmo, este nuevo proyecto en mi vida, que me da la oportunidad de continuar sirviendo a la comunidad, con el objetivo de lograr



Cortesía

■ Mónica Kleopatra es la hermana menor del ex Gobernador Aristóteles Sandoval, asesinado el 18 de diciembre del 2020.

una sociedad más justa y más igualitaria”, escribió Mónica Kleopatra en su cuenta de Facebook.

En dicha plataforma, la

hermana del ex Gobernador de Jalisco aseguró que tiene una maestría en Derecho por la Universidad de Guadalajara (UdeG) y que es Visitadora

en el Consejo de la Judicatura de Jalisco.

Aunque ella anunció que se registraría como aspirante a coordinar el Partido del Tucán en Zapopan, el dirigente estatal de dicho instituto político, Luis Ernesto Munguía, consideró que todavía no es un hecho que vaya a colaborar en este municipio.

“Está valorando ese escenario de en qué municipio puede tener ella incursión y participación”.

“El martes estaría confirmando si toma alguna de las rutas porque el martes es cuando estaríamos recibiendo la solicitud”, señaló Munguía, quien explicó que la meta del PVEM será tener coordinaciones en los 125 municipios de Jalisco.

‘Se pueden negar, pero es por el bien de todos’

JOSÉ DÍAZ Y TANIA CASILLAS

Con el derecho de rehusarse, ayer comenzó el Operativo Módulo Seguro, con el que revisarán vehículos que circulan en la Ciudad, para detectar armas ilegales y otros ilícitos.

El dispositivo inició a las 17:00 horas, sobre la lateral de Periférico, a la altura de Avenida Tabachines, en el sentido oriente - poniente, en Zapopan, donde instalaron uno de los puntos de revisión.

En este módulo hubo alrededor de 80 elementos del Ejército, Guardia Nacional, Fiscalía, Policía Estatal y Vial, así como de la Comisaría de Zapopan.

Para este operativo, los oficiales grabarán sus labores con una bodycam para evitar abusos, indicó la Subsecretaría de Derechos Humanos de Jalisco, Fabiola Loya, quien agregó que los conductores pueden rechazar la revisión.

“Están en su derecho de negarse, pero hay que sensibilizar, decirle a la ciudadanía que esto es por el bien de todos”, dijo Loya.

En caso de algún abuso, la Fiscalía de Derechos Humanos tendrá personal permanentemente en el operativo, para recibir denuncias.

Sin fecha vigencia de momento, el programa funcionará diario de forma itinerante de las 19:00 a las 05:00 horas. Los módulos durarán entre una y dos horas, para después moverse a otro sitio.

Por su parte, la investigadora de la UdeG, Dolores del Carmen Chinas Salazar, recordó que estas revisiones se han realizado antes sin grandes resultados, por lo que se necesita pensar en una estrategia integral.

“El Estado debe de contar con un plan de emergencia en materia de seguridad y ese plan debe considerar al menos un diagnóstico certero de cómo están las cosas en la Entidad, que incluya un elemento cualitativo que es la escucha a quienes son víctimas”, explicó.

La Secretaría de Seguridad invitó a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, pero nadie se presentó.



■ Manuel Rodrigo Escoto Leal, Síndico de Zapopan, acusó intromisión de un magistrado.

Acusan 'mano' de magistrado

Señala Síndico que magistrado actuó a favor de empresa de Carlos Lomelí

FRANCISCO DE ANDA

Manuel Rodrigo Escoto Leal, Síndico de Zapopan, acusó al Magistrado Armando García Estrada de haber intervenido en favor de una de las empresas del regidor de Morena en Guadalajara, Carlos Lomelí.

En entrevista para MURAL, el funcionario municipal dijo que el jueves un actuario enviado por García Estrada, titular de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), levantó los sellos de clausura que había impuesto la Comuna zapopana en bodegas de la compañía farmacéutica Lomedic, propiedad del Edil morenista.

Dichos inmuebles, dijo, habían sido clausurados por el Ayuntamiento por no contar con licencia municipal y, sin ningún sustento legal que amparara su actuación, García Estrada ordenó retirar los sellos.

"Se presenta un actuario a levantar los sellos sin

ninguna orden y sin ningún motivo aparente para hacerlo por orden obviamente del titular de la Cuarta Sala, del Magistrado Armando García Estrada".

"Tenemos un juicio con ellos de otra índole (por un faltante de áreas de cesión), que no tiene nada que ver con la clausura, que está en etapa todavía pendiente, sub júdice, en curso", señaló el funcionario zapopano.

Escoto Leal aseguró que, tras el hecho, el Ayuntamiento volvió a clausurar las bodegas de Lomedic.

"El Magistrado no tenía facultad para ordenar el retiro de los sellos como lo hizo y menos el actuario en ir y quitar los sellos, no estaba facultado para ello, es un actuar ilegal de la autoridad", agregó el Síndico.

El 13 de enero pasado, Pablo Lemus denunció públicamente que sufrió un supuesto intento de extorsión por parte de Lomelí, quien presuntamente le propuso apoyar el Presupuesto de Guadalajara para el 2022 y el esquema de adquisición de patrullas a cambio de que le ayudara a regularizar sus bodegas en el territorio zapopano.



EN BREVE

Arranca operativo en Zona Metropolitana

De forma conjunta, autoridades de los tres niveles de gobierno encabezadas por la Policía del Estado pusieron en marcha los módulos de seguridad, en los que se estarán realizando revisiones aleatorias a vehículos y motocicletas para detectar armas de fuego o drogas.

Serán cinco puntos simultáneos en la zona metropolitana, en los que se estarán realizando estas inspecciones de forma itinerante.

Bosco Pacheco informó que los módulos de seguridad contarán con la presencia del personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para evitar abusos de autoridad. Señaló que en caso de detectar algún delito en flagrancia durante las revisiones, las personas serán detenidas y puestas a disposición de las autoridades correspondientes.

ROMÁN ORTEGA

Deja gran derrama económica el turismo

Contra viento y marea el sector turismo de Jalisco cerró a tambor batiente el año y logró una derrama económica de 71 mil 224 millones de pesos lo que representó un aumento del 7% en relación al 2020, según datos dados a conocer por el gobernador Enrique Alfaro a través de sus redes sociales. En ese sentido dijo que "esa es la cifra del 2021, 7% más que el 2020 y una gran noticia para Jalisco por todo lo que significa para uno de los sectores más lastimados por la pandemia". VÍCTOR RAMÍREZ

EnCorto

MUERE TRAS INCENDIO EN FINCA

Las autoridades investigan el caso de un hombre que pereció dentro en una finca en obra negra, la cual se incendió en Tlaquepaque. Los hechos se dieron ayer en la Colonia El Real, donde vivía la víctima, quien se dedicaba a recolectar chatarra. No se precisó qué originó el fuego. **Staff**



PROCESAN A UNO POR HOMICIDIO

Florencio Sergio "P", de 21 años, fue vinculado a proceso por desaparición, homicidio y tortura, y quedó en prisión preventiva, informó la Fiscalía de Jalisco. El 12 de febrero fue detenido en una finca de El Salto, donde se rescató a una mujer y se halló el cadáver de un hombre. **Staff**

LO DEJAN EN PRISIÓN POR CRIMEN

Por el asesinato de un hombre cometido el 25 de febrero de 2019 en Lagos de Moreno, fue vinculado a proceso Alejandro "E". Estará en prisión preventiva por seis meses. Él y otros hombres se llevaron a su víctima por la fuerza cuando iba en una camioneta por la Calle Popocatépetl. **Staff**

Pide especialista que 'volantas' no sean la única medida

Llaman a revisar... estrategia policial

El 15 por ciento de 12 mil 954 policías municipales no pasó control de confianza

TANIA CASILLAS
Y JOSÉ DÍAZ

Las autoridades encargadas de la seguridad tienen aún pendientes en materia de control de confianza.

En el recién iniciado operativo "Módulo Seguro, por una Ciudad Tranquila" participan policías municipales, estatales, agentes de la Fiscalía de Jalisco, así como miembros de la FGR, la Guardia Nacional y el Ejército.

El informe sobre los controles de confianza, publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), establece que en el Estado los oficiales municipales son quienes más reprobaron los exámenes, con corte al 31 de diciembre.

El 15 por ciento de los 12 mil 954 policías evaluados no pasó el filtro, mientras que hay 3 por ciento pendiente de presentar las pruebas; el



■ El programa "Módulo Seguro" arrancó oficialmente ayer.

82 por ciento aprobó.

No obstante, sólo el 77 por ciento está acreditado, ya que los exámenes tienen vigencia y se deben presentar periódicamente.

"Es un poco complicado asignar una tarea de esta naturaleza cuando no se tiene la confianza total en los elementos que lo van a implementar", lamentó la investi-

gadora de la UdeG, Dolores del Carmen Chinas Salazar.

Para combatir la inseguridad, consideró, se requieren policías confiables, así como realizar un análisis integral de la situación en el Estado para que las medidas reactivas, como las revisiones, no sean la única estrategia.

"Uno de los elementos que generan un clima tam-

bién de inseguridad es la presencia de policías, principalmente en los municipios, en los que se ha infiltrado el crimen organizado", agregó.

En cuanto a los oficiales estatales, el 11 por ciento de 4 mil 754 evaluados fueron considerados no aptos, 89 por ciento aprobó, pero a 6 por ciento ya le toca reevaluarse.

Sobre las autoridades federales, el informe del SESNSP considera el total de agentes desplegados en todo el País, sin desglosar su presencia por estados.

De 100 mil 946 elementos de la Guardia Nacional evaluados, sólo el 35 por ciento aprobó los controles de confianza y mantiene vigentes sus resultados, mientras que de la FGR hicieron pruebas 12 mil 420 agentes y 76 por ciento está acreditado.

El programa "Módulo Seguro", que se implementará sólo en metrópoli, arrancó oficialmente ayer en Periférico y Avenida Tabachines, donde autoridades revisaron unos 50 automóviles. La mayoría de los conductores aceptó con nerviosismo, pero no hubo contratiempos.

Privan de la vida a 2 personas en la ZMG

MURAL / STAFF

La zona metropolitana fue escenario de dos asesinatos descubiertos entre ayer y el jueves.

En el caso más reciente, las autoridades hallaron el cadáver de un hombre en una camioneta en la Colonia Santa María Tequepepan, en Tlaquepaque.

Oficiales confirmaron el crimen registrado en la Calle Miguel Silva Romero.

La víctima estaba tapada con bolsas de basura en la parte trasera de una Honda Odyssey blanca con placas del otrora Distrito Federal, y vestía una playera verde, bóxer gris, pantalón de mezclilla azul, además de que estaba envuelta en una bolsa negra.

El jueves, por otro lado, fue localizado el cadáver de un hombre en una casa de

la Colonia Haciendas de Zapopan.

La Fiscalía de Jalisco informó que la víctima estaba sobre un sillón, tapada con sábanas y una bolsa de plástico, y que además fue atada y cubierta con cal.

Poco antes de las 21:00 horas, el dueño de una finca situada en San Mateo y San Francisco reportó que de ella salían olores fétidos.

Supuestamente en algún momento le rentó el lugar a su sobrino, quien pese haber sido desalojado después, se metía sin permiso.

“Presentaba heridas en la nuca del lado izquierdo al parecer por agente punzocortante”, indicó ayer la Fiscalía.

La víctima tenía aproximadamente 5 días de evolución cadavérica.



■ El cuerpo de un hombre fue localizado en el interior de una finca de la Colonia Haciendas de Zapopan.

Buscan profesionalizar a los guardias privados

TANIA CASILLAS

Un grupo de guardias más preparados, así como unión entre quienes se dedican a la seguridad privada, es lo que buscan en la Unión Nacional de Empresas de Seguridad Privada y Adherentes (UNESPA).

Ayer tomó protesta la nueva mesa directiva de la asociación que estará en el cargo hasta 2024.

“Ya no queremos empresas que desacrediten lo que UNESPA y el sector de la seguridad privada en México han logrado”, enfatizó el nuevo presidente de la asociación, David Izquierdo Esquivel.

Adelantó que se continuará con la dignificación de la seguridad privada.

“Los de UNESPA, junto con las autoridades y la so-

ciudad civil, se unen buscando el compromiso de profesionalizar, difundir y promover el gran sector de la seguridad privada (...) Incrementaremos los estándares de competencia profesional”, aseguró.

Otra de sus metas es permitir que las mujeres sean incluidas en los ámbitos de seguridad para sumar ideas.

La asociación fue creada hace siete años con la finalidad de compartir prácticas entre empresarios que se dedican a la seguridad privada y que colaboran con las autoridades en la protección.

Al evento, que se realizó de manera virtual, asistió el Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental, Edmundo Antonio Amutio Villa, en representación del Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie.